



colegio de
médicos
de zamora

Memoria 2018

Índice

Datos identificativos.....	1
Instalaciones.....	1
Presentación del Secretario General.....	2
Estructura Organizativa.....	3
Junta Directiva.....	3
Comisión Deontológica.....	4
Actividades Corporativas.....	5
Presidente.....	5
Vicepresidente 1º.....	9
Secretario General.....	11
Actividad Colegial.....	14
Reuniones de la Junta Directiva.....	14
Asambleas Generales Ordinarias.....	16
Actividades Corporativas.....	18
Vocalía Sección Atención Primaria.....	18
Vocalía Sección Medicina Hospitalaria.....	24
Vocalía de la Sección de Médicos de Empleo en Precario y Mejora de Empleo.....	26
Vocalía Sección Medicina Privada.....	34
Vocalía de Médicos Jubilados.....	37
Vocalía Sección de Médicos Últimos 5 años y/o en Formación.....	41
Administración y Servicios Colegiales.....	43
Actividades Administrativas.....	43
Datos de Colegiación. Demografía médica.....	44
Altas de colegiación.....	44
Bajas de colegiación.....	46
Colegiados fallecidos.....	46
Estadística Colegial.....	47
Número de colegiados.....	47
Número de colegiados en años anteriores.....	48
Número de colegiados según su situación laboral.....	48
Registros Colegiales.....	49
Convenios de Colaboración.....	50
Jefatura de personal.....	51
Servicios Jurídicos.....	51
Información asesoría jurídica.....	53
Juzgado.....	53
PAIME.....	53
Página Web.....	55
Boletín semanal (Newsletter).....	56
Gabinete de Prensa.....	57
Régimen económico y financiero.....	59
Gastos 2018.....	59
Ingresos 2018.....	61
Actos Sociales Corporativos.....	62
Fiesta de la Patrona 2018.....	62
Fundación Patronato de Huérfanos.....	66
Informe 2018: Observatorio Nacional de Agresiones.....	67
Comunicados realizados por el Colegio de Médicos de Zamora durante el año 2018.....	68

Datos identificativos

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

Calle: C/ Pelayo, 15- 2º

Código Postal: 49014 (Zamora)

Teléfono: 980 531 620

Correo electrónico: colmeza@colmeza.com

Página Web: www.colmeza.com

Cuenta de Twitter: @medicoszamora.

Instalaciones



Las **Oficinas Generales del Ilustre Colegio de Médicos** están situadas en la **C/Pelayo 15 2º de Zamora**. En ellas se realizan tareas administrativas propias de una Sede Colegial:

Atención al Colegiado.

Información y organización de cursos a colegiados..

Registro de colegiados.

Registro de títulos.

Legalización de certificados.

Ventas de certificados tanto ordinarios como de defunción.

Tramitaciones de ayudas para huérfanos, viudas, médicos y todas las prestaciones que el Patronato de Huérfanos Príncipe de Asturias ofrece a sus afiliados.

Presentación del Secretario General

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias en el Capítulo V, artículo 9, de los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Médicos de Zamora, se ha elaborado la Memoria de Gestión correspondiente al año 2018.

La presente memoria pretende ser un reflejo fiel de toda la actividad corporativa, deontológica, formativa y económica que se realiza en el seno de la corporación colegial durante todo el año. A través de la misma informamos de las actividades realizadas por todas las personas que colaboran en el Colegio, con el único propósito de conseguir la mejora continua en el ejercicio de la profesión, razón última y principal de los Colegios de Médicos.

Por tanto, no es solo una memoria informativa de las actividades realizadas en este año, tratamos de plasmar y transmitir la propuesta de trabajo, y el compromiso que adquirimos con nuestra profesión y colegiados desde la junta Directiva.

Su formato y contenidos van a permitir su publicación en la página web del Colegio para garantizar el principio de transparencia en la gestión al que está sujeto este Colegio, tal como establece el artículo 5 de la Ley Ómnibus (Ley 25/2009, de 22 de diciembre).

Por último, la intensa y cada vez más compleja actividad colegial ha hecho necesaria recoger, ordenar y reflejar las múltiples actividades del año 2018, que aparecen en los distintos apartados en el índice de esta Memoria de las cuales se ha transmitido información por nuestra página web, boletín de información (newsletter), correos electrónicos y escritos diversos.

Mi agradecimiento a todos los miembros de la Junta Directiva y personal del Colegio por mantener la ilusión y la defensa de los intereses de los colegiados.

Luis Alfonso Pérez Gallego
Secretario General Colegio de Médicos de Zamora

Estructura Organizativa

Junta Directiva



La **Junta Directiva** del Ilustre Colegio de médicos de Zamora está formada por:

- **Presidente:** Sebastián Martínez Fernández
- **Vicepresidente 1º:** Tomás Toranzo Cepeda
- **Vicepresidente 2º:** Ciriaco Gómez Ferreras
- **Secretario General:** Luis Alfonso Pérez Gallego
- **Vicesecretaria:** María Emilia Calvo Manzano
- **Tesorero:** José Lázaro González
- **Vocal Medicina Hospitalaria:** Ana María García Sánchez
- **Vocal Atención Primaria:** Hermenegildo Marcos Carreras hasta el día 4 de mayo de 2018, que tomó posesión oficial del cargo de Vocal Nacional de Atención Primaria Rural ante la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM).
- **Vocal Asistencia Colectiva y Ejercicio Libre:** Marcelo Javier Almaraz Almaraz
- **Vocal Médicos Jubilados:** José Pérez Carretero
- **Vocal Médicos en Precario y Mejora de Empleo:** Silvia Ferrero Mato
- **Vocal Médico últimos 5 años y/o en Formación:** Elena Sáez Rodríguez

Comisión Deontológica



Según acuerdo de la Junta Directiva de fecha 2 de Febrero de 2017 quedó constituida la **Comisión Deontológica del Ilustre Colegio de Médicos de Zamora**, por los siguientes doctores:

Presidenta:

Dr.a D^a. María Elvira Santos Perez

Secretario:

Dr. D. Alejandro Cuadrado Blanco

Miembros:

Dr. D. Jesús Monforte Porto

Dra. D^a Nuria García Martínez

Dr. D. Antonio González Fernández

Dra. D^a Felicitas Concepción Tarancón Majan

Dra. D^a María Isabel Garrote Pascual

Dr. José Luis Castaño Almendral

Actividades Corporativas

Presidente



El presidente ostenta la **representación legal del Colegio y vela dentro de la Provincia de Zamora por el cumplimiento de las prescripciones legales y reglamentarias aplicables al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora**, como Colegio Profesional, y a la profesión médica, de los Estatutos y de los acuerdos y disposiciones que se adoptan por el Consejo General de Colegios Médicos de España, por el Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, por la Asamblea General de Colegiados y por la Junta Directiva.

El presidente, **D. Sebastián Martínez Fernández** así como el resto de miembros de la Junta Directiva han participado de forma muy activa tanto en los órganos de Gobierno del Consejo General de Colegios de Médicos de España como del Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León.

D. Sebastián Martínez Fernández, en calidad de Presidente del Colegio de Médicos de Zamora ha asistido a las siguientes **reuniones**:

- **19/01/2018** Asamblea de Presidentes (Valencia).
Asistió a la Asamblea General Ordinaria celebrada en la Sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Valencia, en cuyo orden del día destacaron las elecciones de diferentes patronos, concretamente, de la Fundación para la Protección Social, de la Fundación de los Colegios Médicos para la Cooperación Internacional de la OMC y de la Fundación para la Formación; Propuesta la modificación de doble colegiación, certificado médico de primera colegiación, declaración de delitos sexuales, leyenda de confidencialidad para uso de datos de colegiados.
- **23/03/2018** Comisión Económica (Madrid).
Pleno General de carácter ordinario, celebrado en Madrid, y en cuyo orden del día figuran puntos tales como asuntos tratados por la Comisión Permanente del CGCOM, análisis y evaluación de los acuerdos de la Asamblea General, así como la situación general de la profesión en las CC.AA y Vocalías.
- **24/04/2018** Asamblea General de carácter ordinario, celebrada en Madrid y en cuyo orden del día figuran puntos tales como la Aprobación de las cuentas Anuales y Liquidación presupuestaria del ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2017; Plan estratégico para la elaboración de los Estatutos de la OMC; Toma de Posesión de los nuevos miembros de la Comisión Central, Derecho Médico y Visado del Consejo General de Colegios Oficiales de Médico; Presentación del Observatorio Final de la Vida, así como la cesión del registro de profesionales sanitarios al Ministerio de Sanidad.
- **15/04/2018** OCA 2018 (Palma de Mallorca).
- **15/05/2018** Toma de Posesión del Presidente de Burgos.
- **18/05/2018** Asamblea Presidentes (Melilla).
Asamblea General ordinaria, celebrada en el Palacio de Exposiciones y Congresos de la sede

del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Melilla, y en cuyo orden del día se han debatido temas como el Posicionamiento del CGCOM ante una futura ley de la Eutanasia; Presentación y Aprobación de la declaración relativa a la orden SSI/425/2018 de 27 de abril por la que se regula la comunicación que deben realizar los titulares de medicamentos homeopáticos a los que se refiere la disposición transitoria sexta de RD 1345/2007, de 11 de octubre, por el que se regula el procedimiento de autorización, registro y condiciones de dispensación de los medicamentos de uso humano fabricados industrialmente; propuesta de modificación de los Estatutos de la OMC para la concesión de la condición de Colegiado de Honor Nacional con Emblema de Plata y Oro.

- **29/05/2018** Toma de Posesión del Presidente de Valladolid.
- **29/06/2018** Asamblea de Presidentes (Madrid).
Asamblea General ordinaria, celebrada en Madrid, y en cuyo orden del día destacamos la Toma de Posesión de los Nuevos Representantes Nacionales de las Vocalías de A.P. Rural (Dr. Hermenegildo Marcos), Médicos de Atención Primaria Urbana (Dr. Vicente Matas), Médicos de Hospitales (Dr. Gabriel José López Ordoño), Médicos de Ejercicio Libre (Dr. Manuel Carmona), Médico Jóvenes y Promoción de Empleo (Dra. Alicia Córdoba Romero), Médicos de Administraciones Públicas (Dra. M^a Sonsoles Castro Herranz) y Médicos Jubilados (Dr. Ricard Gutiérrez), tras la convocatoria de elecciones del día 1 de marzo de 2018.
Asamblea General extraordinaria, celebrada en Madrid, y en cuyo orden del día figura la Toma de Posesión de Vicepresidencia Primera del CGCOM (Dr. Tomás Cobo) y Secretaría General del CGCOM (Dr. José M^a Rodríguez Vicente), tras las convocadas elecciones del pasado día 19 de abril de 2018.
- **23/08/2018** Comisión Permanente Elecciones Vicesecretarios (Madrid).
- **26/10/2018** Asamblea de Presidentes (Madrid).
Asamblea General ordinaria, celebrada en Madrid, y en cuyo orden del día se llevaron a cabo temas como la aprobación del documento elaborado del Grupo de Trabajo de Género y Profesión Médica, además de llegar a acuerdos sobre temas debatidos en Asambleas anteriores.
- **16/11/2018** Jornadas Profesión Médica (Madrid).
Asamblea General ordinaria, celebrada en Madrid, y en el marco de la “VI Convención de la Profesión Médica”, donde se trataron temas como la propuesta sobre “Análisis del Plan Estratégico del año 2018. Horizonte Plan estratégico año 2019”, además de Informe del Consejo Estatal de Estudiantes de Medicina.
- **22/11/2018** PAIME (Madrid).
- **30/11/2018** Videoconferencia Comisión Económica (Zamora).
- **14/12/2018** Asamblea de Presidentes en Madrid. Asamblea General ordinaria, y en cuyo orden del día se llevaron a cabo temas como la presentación del Plan Estratégico 2019 y Aprobación del proyecto de presupuesto de ingresos y gastos del CGCOM para el ejercicio 2019, además de cerrar acuerdos tratados en asambleas anteriores.
- **18/12/2018** Foro con la Ministra de Sanidad (Madrid).

Noticias destacadas

El Colegio de Médicos condena con dureza "las agresiones a profesionales"

26 Abril 2018



La propia entidad se personará como acusación particular en el caso registrado en Zamora.

El Colegio de Médicos de Zamora ha querido hacer constar también su repulsa ante las agresiones contra médicos y su compromiso en la lucha "contra esta lacra que, desgraciadamente, sigue afectando a muchos profesionales sanitarios".

En ese sentido, el Colegio condena las agresiones sufridas por los médicos en el Complejo Asistencial de Zamora y califica los sucesos como "intolerables". De hecho, el Colegio se personará como acusación particular contra los presuntos autores de los ataques, como ya se ha hecho en otros casos de agresiones contra médicos.

"La agresión a un profesional de la medicina rompe la confianza necesaria para garantizar una asistencia sanitaria adecuada", explican desde el Colegio, que también quiere hacer llegar la preocupación por la "pérdida de respeto hacia el profesional médico, que se ha ido agravando en los últimos años".

"Los colegios de médicos nos apoyamos en Mutual Médica para resolver las dudas que nuestros colegiados nos plantean en cuanto a aseguramiento", Dr. Sebastián Martínez, presidente del Colegio de Médicos de Zamora

09 Mayo 2018

Mutual Médica ha entrevistado al presidente del Colegio Oficial de Médicos de Zamora, el Dr. Sebastián Martínez Fernández, con motivo del IX Encuentro del Órgano Colegial Asesor (OCA), reunido en Palma de Mallorca los pasados días 13 y 14 de abril.

¿Qué pueden aportar los colegios de médicos a Mutual Médica en el seno del OCA?

Los Colegios de Médicos pueden aportar algo importante que es el conocimiento que tienen de las necesidades de los médicos colegiados, aunque al mismo tiempo Mutual Médica nos aporta soluciones para poder informar a nuestros médicos. Yo creo que esta simbiosis entre ambas instituciones es importante: por una parte Mutual Médica se beneficia del colegio de médicos y por otra el colegio hace lo propio con la mutualidad.



En esta línea, ¿qué cree que puede aportar Mutual Médica a los colegios de médicos en el seno del OCA?

Yo creo que Mutual Médica, como entidad aseguradora, pone a nuestra disposición todos los medios para que el médico tenga conocimiento de todo aquello que más le puede beneficiar. Con lo cual estos encuentros sí que nos aportan información importante. Los colegiados muchas veces nos plantean dudas que nosotros mismos no sabemos responder con total seguridad, me refiero a consultas sobre aseguramiento, jubilación... preguntas que nos plantean en diferentes momentos de su vida, tanto durante su ejercicio como médicos como después. Los colegios nos apoyamos muchas veces en Mutual Médica y nos basamos en sus informaciones para resolver estas dudas que nos hacen los médicos en cuanto a previsión social.

El Colegio de Médicos de Zamora aborda la problemática del desabastecimiento de fármacos

23 Octubre 2018



El Colegio de Médicos de Zamora abordó, recientemente, la problemática del desabastecimiento de fármacos, su origen, consecuencias y posibles soluciones, en el marco de los encuentros que mantiene periódicamente con otros Colegios profesionales, en este caso con el de Farmacéuticos

A modo de introducción se explicó el procedimiento de comercialización y establecimiento del precio de los medicamentos mediante el procedimiento nacional, descentralizado y reconocimiento mutuo y el centralizado que es, actualmente, el proceso habitual.

El Colegio de Médicos denuncia en Fiscalía los anuncios de curaciones con reiki en Zamora

29 Noviembre 2018

La organización médica reprueba la "difusión de prácticas pseudocientíficas" que alientan el intrusismo

El Colegio de Médicos de Zamora, "como miembro activo del Observatorio contra las Pseudociencias del Consejo General de Médicos de España, denuncia ante la Fiscalía estas prácticas acientíficas y pseudoterapias que ponen en peligro la salud de la población".

Con este comunicado el Colegio de Médicos de Zamora sale al paso de los anuncios de un supuesto sanador con la técnica del reiki que asegura poder curar determinados casos de cáncer en la provincia. La entidad "recuerda que la oferta de productos, sustancias, remedios o técnicas con supuestos efectos curativos, sin ningún respaldo científico de efectividad ni evidencia contrastada, en especial para enfermedades graves, patologías psiquiátricas o en menores, constituyen un fraude sanitario y han de ser denunciados".



Vicepresidente 1º



El Vicepresidente **llevará a cabo todas aquellas funciones que le confiera y delegue el Presidente**, asumiendo las de éste en caso de ausencia, enfermedad, abstención o recusación, sin necesidad de justificación ante terceros.

Durante el año 2018, **Dº. Tomás Toranzo Cepeda**, en calidad de Vicepresidente del Colegio de Médicos de Zamora, ha asistido a las siguientes reuniones:

- **28/06/2018** Foro de Jornadas Europeas (Madrid).
- **16/11/2018** Jornadas de Profesión Médica (Madrid).

Noticias destacadas

El Foro de la Profesión Médica se adhiere a la manifestación prevista para el próximo 21 de marzo

15 Febrero 2018

En su reunión de ayer en la sede de la OMC, el Foro de la Profesión Médica (FPME) decidió sumarse a la manifestación que tiene previsto convocar la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) para el próximo 21 de marzo con el fin de recuperar "los derechos de los médicos y mejorar la financiación de la Sanidad", según se concretó

En línea con lo acordado en la reunión del pasado mes de enero, el FPME se mantiene en su compromiso de apoyar las medidas reivindicativas

planeadas por la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) que tienen como finalidad recuperar derechos de los médicos y mejorar la financiación de la Sanidad.



El Foro de la Profesión Médica aborda con la presidenta del Congreso las condiciones actuales del ejercicio de la Medicina

15 Marzo 2018

El Foro de la Profesión Médica (FPME) que integra a las principales organizaciones médicas de nuestro país ha mantenido esta tarde un encuentro institucional con la presidenta del Congreso de los Diputados, Ana Pastor, en el que han abordado, entre otros temas, la situación del ejercicio de la Medicina, la precariedad laboral, la recuperación de los recortes, la proliferación de Facultades de Medicina, y la consideración de la relación médico-paciente como patrimonio de la humanidad.



Los representantes del FPME han informado a la presidenta del Congreso de las razones que les llevan a secundar la movilización del próximo 21 de marzo, convocada por la

Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM). Asimismo, han explicado a Pastor los principales pasos dados por este órgano profesional que este año cumple 10 años, desde su creación en 2008, y de su consolidación a lo largo de este tiempo como referente para abanderar la defensa y la mejora de las condiciones que determinan el ejercicio de la Medicina, la calidad asistencial y el cuidado de la salud de los ciudadanos. Todo ello en un marco general de colaboración y de cooperación de donde emanan propuestas de los médicos en beneficio de la sociedad.

Dr. Tomás Toranzo sobre la huelga del 21-M: Tenemos una pérdida de poder adquisitivo del 30%

20 Marzo 2018

El Dr. Tomás Toranzo Cepeda, presidente de Honor de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias, SEMES, es, además, presidente de la Confederación Estatal de Sindicatos Médicos (CESM) y vicepresidente del Colegio de Médicos de Zamora. Ante la inminente huelga convocada por CESM para el próximo 21 de marzo en la sanidad regional de Madrid y Murcia, iSanidad. Lo mejor de la Sanidad ha recabado la opinión del Dr. Toranzo sobre esta cuestión.



¿Por qué es necesaria una huelga justo ahora?

Huelga hay en Madrid y en Murcia. No hay en toda España por el 21M. Todas las Comunidades tienen circunstancias especiales. En mi Comunidad, por ejemplo, en Castilla y León, estamos con movilizaciones desde hace tiempo y tenemos en este momento una relación muy fluida con la Administración que puede desembocar en algún acuerdo.

Secretario General



Corresponde al Secretario General:

Redactar y dirigir los oficios de citación para todos los actos del Colegio según las órdenes que reciba del Presidente y con la anticipación debida.

Redactar las actas de las Asambleas Generales y de las reuniones que celebre la Junta Directiva, en Pleno y en Comisión Permanente, con los requisitos formales establecidos en los Estatutos, cuidado de que se copien, después de aprobarlas, en el libro correspondiente, firmándolas con el Presidente.

Llevar los libros que se precisen para el mejor y más ordenado servicio, debiendo existir aquél en que se anoten las sanciones que se impongan a los Colegiados.

Recibir y dar cuenta al Presidente de todas las solicitudes y comunicaciones que se remitan al Colegio o a la Secretaría.

Firmar con el Presidente el documento acreditativo de que el médico está incorporado al Colegio.

Expedir las certificaciones que se soliciten por los interesados.

Redactar anualmente la Memoria que refleje las vicisitudes del año, que habrá de leerse en la Asamblea General Ordinaria y que será elevada a conocimiento del Consejo General de Colegios de Médicos de España.

Asumir la Dirección de los servicios administrativos y la Jefatura del personal del Colegio, señalando de acuerdo con la Comisión Permanente las horas que deberá dedicar a recibir visitas y despacho de la Secretaría.

D. Luis Alfonso Pérez Gallego, en calidad de Secretario General del Colegio de Médicos de Zamora, durante el año 2018 ha asistido a las siguientes **reuniones**:

- **23/01/2018** Observatorio de Agresiones (Madrid).
- **26/01/2018** Sesión Presencial al Curso de Liderazgo (Madrid).
- **02/02/2018** Reunión de Secretarios (Madrid).
- **07/03/2018** Observatorio de Agresiones (Madrid).
- **15/03/2018** Observatorio de Agresiones (Madrid).
- **17/10/2018** Reunión de Secretarios (Madrid).
- **16/11/2018** Jornadas de Profesión Médica (Madrid).

Noticias destacadas

Dr. Pérez Gallego: “El interlocutor policial sanitario actúa de forma reactiva y preventiva”

07 Marzo 2018

El Dr. Luis Alfonso Pérez Gallego, miembro del Observatorio de Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial y secretario general del Colegio de Médicos de Zamora, destaca que la figura del interlocutor policial sanitario ofrecerá una respuesta más rápida ante casos de agresión a profesionales sanitarios, en una entrevista con motivo del Día contra las Agresiones a Sanitarios, que se conmemora el 15 de marzo



La principal novedad de este año es la puesta en marcha de la figura del Interlocutor Policial Sanitario, ¿qué supone esta iniciativa?

La figura del Interlocutor Policial Sanitario nace a propuesta del Observatorio de Agresiones a raíz de la reunión que mantuvimos en marzo de 2017, con motivo del Día Nacional contra las Agresiones, y en la que el ministro del Interior mostró una enorme sensibilidad. Supone un gran avance en la lucha contra las agresiones al personal sanitario, que va a servir para articular mecanismos e instrumentos de colaboración y coordinación a nivel nacional entre la Policía y la Guardia Civil y las autoridades sanitarias competentes.

Últimos datos del Observatorio Nacional de Agresiones de la OMC

15 Marzo 2018

Datos del Observatorio de Agresiones de la OMC

Las agresiones a médicos aumentaron un 4% en 2017, con 515 casos

- El Observatorio Nacional de Agresiones de la OMC ha registrado, en 7 años, 3.429 agresiones a médicos.

- Ante las agresiones a sanitarios, tolerancia cero”, lema de la campaña; lazo dorado como símbolo, y #StopAgresionesASanitarios, hashtag en Redes Sociales.

- Ante la entidad del problema en el ámbito sanitario, la Secretaría de Estado de Seguridad del Ministerio del Interior puso en marcha la Instrucción 3/2017, que recoge la figura del Interlocutor Policial Sanitario.



- La OMC continúa su labor para que las agresiones sean consideradas delito de atentado, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado.

- De los 515 casos de violencia en 2017, el 12% conllevaron lesiones, un 32% insultos y el 56% amenazas.

El Observatorio de Agresiones exige que las amenazas, insultos e intimidaciones sean consideradas agresión

16 Marzo 2018



Como cada año, el Observatorio de Agresiones ha hecho público un Manifiesto en el que hacen un llamamiento a todos los agentes intervinientes para que tomen las medidas necesarias para proteger a los profesionales y, con ellos, al conjunto del sistema sanitario, un bien público que hay que cuidar y utilizar de forma responsable.

Actividad Colegial

Durante el año 2018 se han celebrado un total de **5** reuniones de la Junta Directiva y **2** Asambleas Generales descritas en los siguientes apartados:

Reuniones de la Junta Directiva

Las reuniones de la Junta Directiva llevadas a cabo han sido:

20 de Febrero de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Informe Secretaría.
4. Informe Vocalías.
5. Informe Tesorero.
6. Gestión de la receta privada en el Colegio.
7. Altas en Validaciones Periódicas Colegiales.
8. Altas y bajas de Registros de Sociedades Sanitarias.
9. Altas y bajas de Colegiados.
10. Ruegos y preguntas.

27 de Marzo de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe Presidente.
3. Informe Secretario.
4. Informe Vocalías.
5. Informe Tesorero.
6. Nueva regulación de pago de dietas.
7. Altas y bajas de Registros de Sociedades Sanitarias.
8. Altas y bajas de Colegiados.
9. Ruegos y Preguntas.

Asamblea General celebrada el 27 de marzo

28 Marzo 2018



El Colegio de Médicos de Zamora celebró el día 27 de Marzo su Asamblea General ordinaria, convocada periódicamente con el objetivo de informar a los colegiados de las principales actividades que se han desarrollado y la ejecución de los presupuestos de la organización.

Así, los colegiados que asistieron a la cita, que tuvo lugar en el salón de actos de la sede colegial de Zamora fueron testigos de la exposición del Informe de

presidencia, que fue presentado por el Presidente D. Sebastián Martínez , quien explicó el grado de cumplimiento de los objetivos colegiales previstos e informó de las actividades corporativas a las cuales el Colegio ha asistido representando a la Profesión, así como las reuniones y asambleas en las que han estado presentes los miembros de la Junta Directiva, tanto en el ámbito regional como a escala nacional.

Balance económico 2017

Por su parte, el tesorero del Colegio, D. José Lázaro, explicó el balance económico y ejecución presupuestaria del año 2017, para que los colegiados tengan conocimiento del grado de cumplimiento de los presupuestos y conozcan a qué ha sido destinado el importe de las cuotas colegiales. Los asistentes dieron su aprobación por unanimidad a la ejecución de los mismos.

La Asamblea General del Colegio, que volverá a convocarse en diciembre, es un ejercicio de transparencia hacia los colegiados que lleva a cabo la organización para mantenerlos informados de las iniciativas y proyectos que desarrolla la corporación y del estado de las cuentas colegiales y contar con su participación para trasladar las sugerencias o preguntas que deseen.

28 de Mayo de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe Presidente.
3. Informe Secretario.
4. Informe Vocalías. Situación de su estado tras las elecciones a nivel nacional. Acuerdos a adoptar.
5. Informe Tesorero.
6. Altas y bajas de Registros de Sociedades Sanitarias.
7. Altas y bajas de Colegiados.
8. Ruegos y preguntas.

11 de Junio de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Pseudociencias, Pseudoterapias, Intrusismo y Sectas Sanitarias.
2. Competencias profesionales de médicos.

11 de Septiembre de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe Presidente.
3. Informe Secretario.
4. Informe Vocalías.
5. Programación de Formación y Avance 2019.
6. Registro de Colegiados en el Consejo Autonómico de Castilla y León.
7. Altas y bajas de Registros de Sociedades Sanitarias.
8. Altas y bajas de Colegiados
9. Ruegos y preguntas.
10. Reclamaciones y Denuncias.

Asambleas Generales Ordinarias

Las Asambleas Generales celebradas en el año 2018 son las siguientes:

27 de Marzo de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del acta de la Asamblea General anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Presentación y aprobación si procede de las cuentas del año 2017.
4. Nombramiento de los nuevos componentes para la Comisión Económica.
5. Ruegos y preguntas.

4 de Diciembre de 2018

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del acta de la Asamblea General anterior.
2. Informe del Presidente.
3. Presentación de Presupuestos para el año 2019.
4. Ruegos y preguntas.

Noticia asociada

El Colegio expone sus actividades en Asamblea General y aprueba el presupuesto económico de 2019

07 Diciembre 2018

Los médicos colegiados de Zamora, reunidos en Asamblea General el martes, 04 de diciembre, por la tarde, aprobaron las cuentas elaboradas para el ejercicio colegial 2019, que fueron presentados por el Tesorero del Ilustre Colegio de Médicos de Zamora Dr. D. José Lázaro, y que en la reunión de la Junta Directiva celebrada esa misma mañana, habían sido también aprobados.



Los presupuestos colegiales están destinados a cumplir los objetivos que la Junta Directiva se ha marcado para el año que viene y mantener los que ya han sido logrados. Estos presupuestos son públicos y están disponibles en el Colegio para ser consultados por los colegiados que lo deseen.

Durante la Asamblea, convocada anualmente para mantener a los colegiados informados de la actividad que realiza el Colegio a lo largo del año, tuvo también lugar la presentación del informe del Presidente, Dr. Don Sebastián Martínez Fernández, en el que se encuentran recogidas las acciones desarrolladas por la Junta Directiva y el personal que trabaja en el Colegio.

La Asamblea General es un ejercicio de transparencia que el Colegio de Médicos considera fundamental para mantener a los colegiados al tanto de la actividad que realiza la organización y también como foro para hacerlos partícipes de las mismas, invitándoles a que asistan y jueguen un papel activo para mejorar la organización entre todos.

Actividades Corporativas

Vocalía Sección Atención Primaria



En nuestro Colegio la Vocalía de la Sección de Atención Primaria engloba tanto a la Atención Primaria Rural como Urbana, separada en dos vocalías en otros colegios provinciales. Esto supone que la actividad de esta vocalía que ostenta el **Dr. D. Hermenegildo Marcos Carreras**, sea doblemente intensa. Además de ser vocal autonómico del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León, y Secretario de la Vocalía Nacional de Atención Primaria Rural, es responsable de Formación del Colegio de Médicos de Zamora.

En calidad de Vocal de la Sección de Atención Primaria, durante el presente año ha asistido a diversas reuniones en la sede de la OMC en Madrid en representación de su vocalía. La misión de la vocalía de atención primaria consiste en asesorar en asuntos de la especialidad y elevar estudios y propuestas de su competencia tanto a la Junta Directiva como a la Asamblea General, que a su vez podrá delegar en las secciones pertinentes la gestión o promoción con ellas relacionadas.

D. Hermenegildo Marcos Carreras, en calidad de Vocal de la Sección de Atención Primaria del Colegio de Médicos de Zamora ha asistido a las siguientes **reuniones**:

- **16/01/2018** Asamblea de representantes provinciales de las secciones de médicos de AP Urbana (Madrid).
- **23/02/2018** Grupo de trabajo sobre la Atención Primaria en el 2025. “AP 2025” en Madrid.
- **16/03/2018 y 17/03/2018** Jornadas AP Rural y Urbana (Sevilla). Asistencia a la jornada-asamblea nacional conjunta de AP celebrada el 16 y 17 de marzo de 2018 en Sevilla donde se trató de nuevo la problemática de la AP por autonomías, el proyecto AP25, las agresiones a sanitarios, la necesidad de redimensionar las plantillas... Las conclusiones de estas jornadas sirvieron para realizar un comunicado conjunto a prensa reivindicando mejoras para AP.
- **20/03/2018** Asamblea de Vocales de AP de Castilla y León (León).

Dr. Hermenegildo Marcos: "Nuevas tecnologías en Atención Primaria"

12 Enero 2018

La tecnología actual avanza a un ritmo cada vez más acelerado, teniendo enorme influencia en



la forma de ejercer la medicina. El médico debe conocerla, dominarla y orientar al paciente en su uso para obtener el máximo partido de ella y que sea complemento y no interfiera en el ejercicio de la Medicina. Se necesitará una regulación legal por parte de las autoridades sanitarias y una adaptación del Código de Deontología Médica a sus características, según propone el Dr. Hermenegildo Marcos en este artículo

La tecnología influye en todos los aspectos de nuestra existencia, a la que no es ajena el ejercicio de la medicina de Atención Primaria. El Médico de Familia debe utilizarla correctamente y saberse adaptar a los cambios que conlleva, pero el contacto directo con el paciente, esencia de la Atención Primaria, deberá permanecer inalterable.

La tecnología actual avanza a un ritmo cada vez más acelerado, teniendo enorme influencia en la forma de ejercer la medicina. El médico debe conocerla, dominarla y orientar al paciente en su uso para obtener el máximo partido de ella y que sea complemento y no interfiera en el ejercicio de la Medicina.

Se necesitará una regulación legal por parte de las autoridades sanitarias y una adaptación del Código de Deontología Médica a sus características.

Hermenegildo Marcos, nuevo vocal nacional de Atención Primaria Rural

27 Abril 2018

La zamorana Silvia Ferrero opta a un puesto como representante de los médicos jóvenes en la OMC

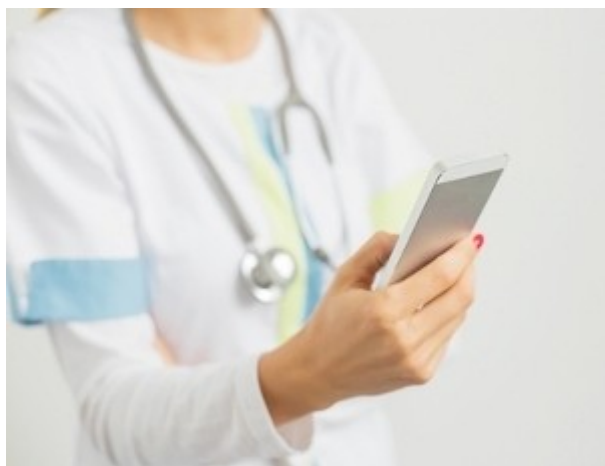
El zamorano Hermenegildo Marcos Carreras, médico de Fuentespreadas, Cuelgamures y El Piñero del centro de salud de Corrales, se convertirá en el nuevo vocal nacional de Atención Primaria Rural dentro del Consejo Oficial de Colegios Médicos. Aunque inicialmente Hermenegildo Marcos debía jugarse el puesto en unas elecciones frente a los doctores Juan José Torres Vázquez (Colegio de Badajoz) y la doctora María Remedios Rico Urios (Tarragona), al final ha sido el único candidato, ya que los otros dos incumplían los requisitos por ejercer en localidades de más de 15.000 habitantes. Hermenegildo Marcos es vocal de Atención Primaria Rural en el Colegio de Médicos de Zamora y también en la organización regional.



Otra zamorana, Silvia Ferrero Mato, opta también a ocupar el puesto de representante Nacional de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo, aunque en este caso deberá ganar para ello las elecciones a las que concurren también la doctora Alicia Córdoba Romero (Colegio de Valladolid), el doctor Domingo Antonio Sánchez Martínez (Murcia). Silvia Ferrero, que lleva tiempo trabajando en este área, opta a sustituir a Mónica Terán.

Apps de Salud: desde el Código Ictus hasta encontrar un lavabo

04 Mayo 2018



El autor de este post, el **Dr. Hermenegildo Marcos**, analiza las ventajas e inconvenientes de las APPS como herramientas de salud y que tienen la capacidad hasta de cambiar el paradigma de la atención sanitaria en su conjunto

Acaba de publicarse por parte del IQVIA Institute for Human data Science el informe "2018 and Beyond: Outlook and Turning Points", donde se hace un análisis de las tendencias que generarán mayores cambios en materia de salud en los próximos años. Según este informe hay 10 elementos que

van a ser determinantes a partir de 2018, entre ellos destacan dos que tienen que ver con el ámbito digital: las apps y la telesalud. Se pronostica que las apps se incorporarán y recomendarán dentro de las pautas habituales de las intervenciones clínicas. Así mismo es previsible que se publiquen, este año, más de 300 estudios sobre la efectividad de las mismas.

En el Mobile World Congress de 2018, las apps de salud han tenido gran importancia, sobre todo las relacionadas con la información sanitaria, la monitorización de los parámetros biológicos y las de ayuda al diagnóstico.

La utilización de la apps dentro del proceso clínico, mejorará, entre otros, el control de síntomas, el tratamiento y la continuidad asistencial. Algunos servicios de salud las financian, lo que demuestra que ofrecen resultados coste-efectivos.

Actualmente algunos médicos prescriben o recomiendan, además del uso de las medidas terapéuticas más apropiadas, los entornos informáticos más fiables y reputados, esta tendencia aumentará en un futuro próximo. Las apps han llegado para quedarse, evolucionar y cambiar el paradigma de la atención sanitaria en su conjunto.

La Unión Europea y la FDA, están intentando regular y fijar unos criterios de calidad mínima para las apps de salud. En este marco se encuentra la creación por parte de la UE del directorio de apps de salud, para ayudar a los pacientes y profesionales a encontrar las que sean más útiles y fiables. En España se ha creado el distintivo "AppSaludable" para el reconocimiento de aquellas que contribuyen a las buenas prácticas en salud.

Comunicado de la Vocalía de Atención Primaria del Colegio de Médicos de Zamora en relación a la agresión sufrida por un compañero en Camarena

19 Junio 2018

COMUNICADO DE LA VOCALÍA DE ATENCIÓN PRIMARIA DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE ZAMORA EN RELACIÓN A LA AGRESIÓN SUFRIDA POR UN COMPAÑERO EN CAMARENA, TOLEDO EL 14 DE JUNIO

Esta vocalía, solidaria con el compañero agredido y deseando su pronta recuperación, al lado de su familia, amigos y compañeros, quiere expresar su INDIGNACIÓN que explicita en los siguientes puntos:

- Intolerancia a la Violencia en cualquier ámbito de la vida de una sociedad democrática en la que vivimos pero, más aun, cuando esa violencia se produce en la atención al frágil, al enfermo, al discapacitado o al Sanitario y Equipo Sanitario que les atiende.
- Exigencia a las instituciones públicas, políticas y sanitarias para llevar a cabo las medidas necesarias para conseguir una Atención sanitaria en condiciones que garanticen la seguridad de los sanitarios para que puedan realizar sus actividades de la manera más profesional posible.
- En el medio rural, concretamente, donde los Equipos de Salud de Guardia atienden a poblaciones con gran dispersión geográfica, a menudo distan de 20 a 40 minutos de cualquier miembro de la Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del estado (casi siempre Guardia Civil). Esta situación es INACEPTABLE.
- Los servicios que coordinan los Equipos Sanitarios, de Policía, de Protección Civil o de Bomberos han de establecer protocolos de actuación para que la seguridad del equipo, jamás, se vea comprometida.
- El apoyo y reconocimiento a las víctimas en el ejercicio de su trabajo, en condiciones nada fáciles, es un IMPERATIVO ÉTICO Y MORAL irrenunciable.
- Los Servicios Públicos de Salud velarán por el desarrollo e implementación si los hubiera de protocolos, reales, efectivos, de actuación de Sanitarios en situaciones de riesgo.

Los vocales nacionales toman posesión oficial de sus cargos ante la Asamblea General del CGCOM

02 Julio 2018

Los representantes de las vocalías que fueron renovadas el pasado 4 de mayo tomaron posesión oficial de sus cargos ante la Asamblea General del Consejo General de Colegios de Médicos (CGCOM) celebrada el pasado sábado en la sede de la corporación.

Cuatro han sido los nuevos vocales nacionales que se han incorporado al organigrama del CGCOM : la Dra. María Sonsoles Castro Herranz, colegiada de Salamanca, en la vocalía de médicos de Administraciones públicas; el Dr. Hermenegildo Marcos, colegiado de Zamora, en la vocalía de Atención Primaria Rural; el Dr. Gabriel José López Ordoño, colegiado de Almería, en la vocalía de Médicos de Hospitales; y la Dra. Alicia Córdoba Romero, en la vocalía nacional de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo.



La Vocalía de Atención Primaria Rural revisará la cartera de servicios del médico que ejerce en este sector

16 Julio 2018



La Vocalía de Atención Primaria Rural de la OMC, a cargo a partir de ahora del Dr. Hermenegildo Marcos, tiene previsto analizar en profundidad la cartera de servicios de los médicos que ejercen en dicho sector, según puso de manifiesto en su primera Asamblea tras ser elegido nuevo representante nacional el pasado mes de mayo

A esta primera Asamblea a cargo del Dr. Marcos, acudió el nuevo secretario general de la OMC, Dr. José María

Rodríguez Vicente, quien dio la bienvenida al nuevo representante de los médicos de Atención Primaria Rural que sustituye en el cargo al Dr. Josep Fumadó, una vez alcanzado el período máximo de ocho años al frente de esta sección.

La vocalía de AP Rural de la OMC pide medidas a las autoridades sanitarias para evitar que la situación de la Atención Primaria no afecte a la calidad asistencial

17 Noviembre 2018

La Vocalía de Atención Primaria Rural de la Organización Médica Colegial ha instado a las autoridades sanitarias a tomar las medidas necesarias para que la situación actual que se vive en el primer nivel asistencial no afecte a la calidad asistencial. Así lo ha expresado dicha Vocalía tras los hechos recientes acontecidos en el centro de salud de Jaraíz de la Vera (Cáceres)

Desde esta Vocalía se informa de los hechos acontecidos en el centro de salud de Jaraíz de la Vera (Cáceres) a raíz de las declaraciones en radio local del coordinador de dicho centro, Ignacio Araújo Ramos, donde pedía paciencia, comprensión y colaboración a los ciudadanos de la localidad por la falta en ese momento de un número importante de médicos que trabajan en él como médicos de AP y en las unidades de apoyo del EAP de ese centro de Salud



Las Vocalías de Atención Primaria Urbana y Rural de la OMC rechazan la contratación de médicos sin homologación del título

22 Noviembre 2018



En el marco de su última asamblea conjunta, celebrada durante la pasada VI Convención de la Profesión Médica, los representantes de Atención Primaria Rural y Urbana de los Colegios de Médicos expresaron su disconformidad con la cada vez mayor contratación de médicos sin homologar y sin especialidad en las Comunidades Autónomas y advirtieron del riesgo de deterioro de la calidad asistencial y perjuicio para la medicina de familia que este tipo de medidas puede acarrear

La asamblea conjunta de las vocalías de AP, urbana y rural de la OMC, que se desarrolló

en el marco de la Convención Médica, contó con la asistencia de 40 vocales. Ejerció de titular el representante nacional de A.P. Rural, Dr. Hermenegildo Marcos, mientras el vocal nacional de A.P. Urbana asistía a la reunión convocada por el Ministerio de Sanidad con el Foro de Médicos de Atención Primaria.

Durante la Asamblea se analizaron los resultados de la encuesta "Situación de la profesión médica en España 2018. Resultados en AP", que fueron presentados por el Dr. Francisco Rodríguez del Río, vocal de Atención Primaria Rural del Colegio de Médicos de Ciudad Real.

Vocalía Sección Medicina Hospitalaria



Dª Ana María García Sanchez, en calidad de Vocal de la Sección de Medicina Hospitalaria y de Médicos Tutores y Docentes del colegio de Médicos de Zamora ha asistido a las siguientes reuniones durante el año 2018:

ACCIONES PROVINCIALES

- Asistencia a las **Juntas Directivas y Asambleas Generales** celebradas en el Ilustre Colegio de Médicos de Zamora los días 20 de febrero, 27 de marzo, 30 de octubre y 4 de diciembre de 2018.

Médicos Tutores y Docentes

- Asistencia a las **Juntas Directivas y Asambleas Generales** celebradas en el Ilustre Colegio de Médicos de Zamora los días 20 de febrero, 27 de marzo, 30 de octubre y 4 de diciembre de 2018.
- **Jornada de Orientación Post-MIR: “Acceso al Empleo Público en el SNS. Peculiaridades en Sacyl”**, celebrada el 24 de Abril en el Salón de Actos del Colegio de Médicos de Zamora.
- **Reunión de Bienvenida MIR** por la incorporación de los nuevos residentes celebrada el 31 de Mayo.

ACTIVIDADES EXTERNAS

- 12/01/2018 **Asamblea de la Vocalía** en la OMC
- 14/03/2018 **Reunión Autonómica de Vocales de Médicos de Hospitales** celebrada en Palencia.
- 11/05/2018 **Asamblea de la Vocalía** en la OMC
- 19/10/2018 **Asamblea de la Vocalía** de la OMC
- 16-17/11/2018 Asistencia a la **Convención Médica** celebrada en Madrid con participación activa en la Asamblea de la Vocalía.

Médicos Tutores y Docentes

- 02/02/2018 **Asamblea de la Vocalía** en la OMC (suspendida la asistencia por las condiciones climatológicas).
- 27-28/04/2018 Asistencia al **Congreso de Médicos Jóvenes** y a la Asamblea de la Vocalía celebrado en el Colegio de Médicos de Madrid.
- 28/09/2018 **Asamblea de la Vocalía** en la OMC
- 16-17/11/2018 Asistencia a la **Convención Médica** celebrada en Madrid, no pudiendo asistir a la Asamblea de la Vocalía por coincidir con la Asamblea de Médicos de Hospitales.

Expertos en sanidad valoran la eliminación de los consultorios médicos en la provincia de Zamora

13 Diciembre 2018

[...] Ana María García Sanchez es doctora en Medicina y Cirugía por la Universidad de Salamanca, médico especialista en Anestesiología y Reanimación en ejercicio en el Complejo Asistencial de Zamora desde 1996.

Pertenece a la Junta Directiva del Colegio de Médicos como Vocal de Hospitales y representante de la vocalía de Tutores. Es asimismo miembro de la Junta de Personal por el Sindicato Médico (CESM) y responsable de la Secretaría de Formación de Cesmcyll (Sindicato Médico de Castilla y León).



Por su parte, Jerónimo Cantuche es enfermero del Complejo Asistencial de Zamora. Tras muchos años de trayectoria laboral entró en el mundo del sindicalismo y llegó a ser secretario de la Federación de Servicios Públicos de UGT de Zamora, sindicato al que sigue perteneciendo activamente aunque no ostenta cargo orgánico alguno. Es miembro de la Junta de Personal de Sacyl, delegado de prevención de riesgos laborales y en los últimos tiempos también muy conocido debido a sus intervenciones públicas como uno de los portavoces de los movimientos en defensa de la sanidad pública que funcionan en la provincia, labor en la que está profundamente implicado.

La sanidad de Zamora necesita un nuevo modelo

14 Diciembre 2018



La médica Ana García plantea el cierre de consultorios locales, mientras el enfermero Jerónimo Cantuche prefiere una estructura como la de Navarra

El cambio de modelo es imprescindible si se quieren resolver los problemas que aquejan a la sanidad zamorana y regional, en busca de una estructura más eficiente que permita abordar, por ejemplo, la falta de médicos para atender a toda la población. Es la conclusión principal del debate del foro de "Ideas x Zamora", centrado en la sanidad y protagonizado por Ana María García Sánchez, médica anestesista, vocal de Hospitales del Colegio de

Médicos y responsable de la secretaría de Formación del Sindicato Médico de Castilla y León (Cesmcyll) y Jerónimo Cantuche, enfermero, sindicalista, miembro de la Junta de Personal de Sacyl y portavoz de la Plataforma en Defensa de la Sanidad Pública.

El cambio de modelo incluye un debate delicado sobre si es posible o no mantener los consultorios locales en todos los pueblos o si es más efectivo desplazar a los pacientes. Ana García defiende esa segunda opción: "Eso que se ha estado haciendo hasta ahora que es llevar el médico hasta la puerta de cada casa a lo mejor hay que concienciar a la población de que hay que hacerlo al revés, acercar la población al médico y dotar esos centros de salud correctamente de recursos humanos y materiales.

Vocalía de la Sección de Médicos de Empleo en Precario y Mejora de Empleo



La **Dra. Dª. Silvia Ferrero Mato** es vocal de esta sección preocupándose de la situación actual de los médicos en formación y la precariedad laboral .

A continuación se presenta el resumen de las actividades realizadas en torno a esta vocalía durante el año 2018:

ACCIONES PROVINCIALES DE LA VOCAL.

- Asistencia a las reuniones de la Comisión de Valoración de aspirantes a plazas de médicos interinos funcionarios en la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, el primer miércoles de cada mes.
- Pago e inscripción de aquellos Colegiados que envíen comunicaciones al IV Congreso Nacional de Médicos Jóvenes en tal acción: dos fueron los interesados que se beneficiaron de esta propuesta (coste para el Colegio: 70 euros)
- Participación en las “*Jornadas postMIR*” celebradas en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora el 24 de Abril de 2018.

ACTIVIDAD EXTERNA DE LA VOCAL.

ENERO

13/01/2018: seguí por videoconferencia la reunión nacional de la Vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo, celebrada en la Sede de la OMC de Madrid (ver resumen en el informe a la Junta Directiva celebrada el 20 de Febrero)
Participé en la constitución del grupo de trabajo sobre Precariedad de la Vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo.

25/01/2018: promoción y asistencia a la reunión autonómica de la Vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo. Por ofrecimiento y disposición de la Junta de este Colegio, esta cita se celebró en las instalaciones del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora (ver resumen en el informe a la Junta Directiva celebrada el 20 de Febrero)

MARZO

14/03/2018: acudí al Hospital Príncipe de Asturias de Alcalá de Henares (Madrid) como invitada de Mutual Médica para participar en las Jornadas PostMIR, en el contexto de las cuales impartí la charla *“Trámites al final del MIR”*.



20/03/2018: asistí al Hospital Gregorio Marañón de Madrid para defender la charla titulada *“Dilemas al finalizar la residencia”* en el marco de las Jornadas PostMIR organizadas por la Comisión de Docencia del Hospital y Mutual Médica.

ABRIL

26 al 28/04/2018: asistí al 4º Congreso Nacional de Médicos Jóvenes, celebrado en el Colegio de Médicos de Madrid. En el contexto de este, el día 27 se celebró una reunión nacional de los vocales provinciales de Médicos en Formación y Mejora de Empleo.

MAYO

Participé como candidata en el proceso para la elección del Representante Nacional a la Vocalía de Médicos Jóvenes de la Organización Médica Colegial, junto con Dña. Alicia Córdoba Romero (Valladolid) y D. Domingo Antonio Sánchez (Murcia): las elecciones se celebraron el 4 de Mayo de 2018 en la sede de la OMC (Madrid), resultando elegida Dña Alicia Córdoba Romero.

SEPTIEMBRE

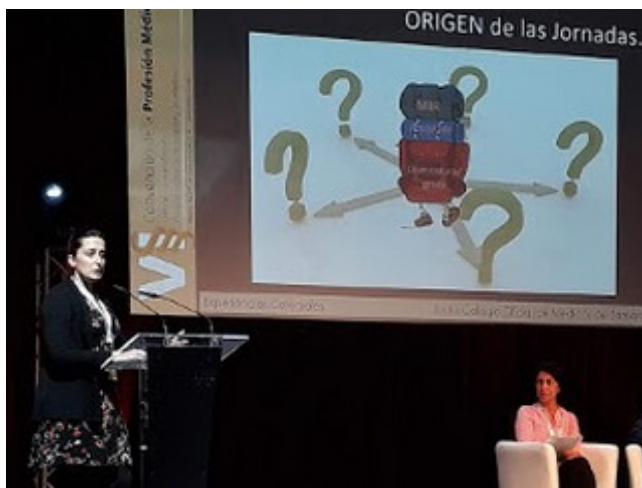
21/09/2018: fui designada para asistir a la reunión nacional de representantes provinciales de Administraciones Públicas en la sede de la OMC en Madrid en representación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora, al no existir en este vocal provincial (ver resumen en el informe a la Junta Directiva celebrada el 30 de Octubre)

22/09/2018: asistí a la reunión nacional de la Vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo acontecida en la sede de la OMC en Madrid (ver resumen en el informe a la Junta Directiva celebrada el 30 de Octubre)

NOVIEMBRE

16 y 17/11/2018: participé en la VI Convención de la Profesión Médica celebrada en el Hotel Meliá Castilla (Madrid). En el seno de ésta:

- **16/11/2018:** asistí a la reunión nacional conjunta de representantes provinciales de las Vocalías de Médicos Tutores y Médicos Jóvenes
- **17/11/2018:** defendí mi *Experiencia Colegial* titulada “*Jornadas de Orientación PostMIR*”, ejemplo de proyecto novedoso que se está ejecutando en los colegios provinciales.



Resumen responsable de FORMACIÓN CONTINUADA.

FEBRERO

20/02/2018: Charla “*Formación en Trámites Electrónicos*” para la Junta Directiva de este Ilustre Colegio Oficial, impartida por el informático del mismo, D. Martín de Castro Avellaner.

20/02/2018: Entrega de la Beca de Formación 2017 a D. Gonzalo Humada Álvarez (residente de Traumatología) por sus estudios de doctorado, tras la presentación de su charla “*Fracturas del codo y de la cabeza radial. Estudio a largo plazo*”.
Cuantía de la beca: 800 euros. 10 asistentes.

27/02/2018: Entrega de la Beca de Formación 2017 a D. Carlos Llanes Álvarez (residente de Psiquiatría) por sus estudios de doctorado, tras la presentación de su charla “*Cronobiología: del sueño de mosca al Nobel de Medicina*”.
Cuantía de la beca: 800 euros. 10 asistentes.

MARZO

20/03/2018: Entrega de la Beca de Formación 2017 a D. Fernando Fuentetaja Sanz (residente de Anestesiología y Reanimación) por su rotación de 3 meses en el Hospital de la Fe de Valencia, tras la presentación de su charla “*Formación del residente de anestesia en cuidados críticos postquirúrgicos. Una inversión necesaria*”
*se aplazó al 22 de Marzo por “causa de fuerza mayor” del ponente.
Cuantía de la beca: 800 euros. 10 asistentes.

22/03/2018: Entrega de la Beca de Formación 2017 a D. Héctor Lara Duarte (residente de Medicina Familiar y Comunitaria) por su Máster Universitario en Gestión Integral del

Riesgo Cardiovascular, tras su charla titulada “*Síndrome metabólico: ¿Asociación de varios factores de riesgo cardiovascular?*”
 Cuantía de la beca: 800 euros. 10 asistentes.

ABRIL

24/04/2018: “JORNADA DE ORIENTACIÓN POST-MIR”. 2h de duración.

Elaboración de un Curriculum Vitae. Estrategias de promoción personal.

Dra. Silvia Ferrero Mato. Vocal de Médicos en Precario y Responsable de Formación del Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

Orientación profesional al ejercicio de la medicina privada

Dr. Marcelo Javier Almaraz Almaraz. Vocal de la Sección de Médicos Privada por cuenta propia y por cuenta ajena del Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

Acceso al empleo público en el SNS. Peculiaridades en SACYL.

Dra. Ana María García Sánchez. Vocal de la Sección de Médicos de Hospital del Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

MAYO

31/05/2018: BIENVENIDA NUEVOS RESIDENTES: al acto asistieron los recién incorporados (Medicina de Familia, Medicina Intensiva, Psiquiatría, Traumatología, Anestesia, Ginecología), así como algunos de sus compañeros y tutores. Asistencia: 40 personas.

JUNIO

18-21/06/2018: *SEMANA MÉDICA 2018*, en la cual se celebraron las siguientes ponencias:

LUNES 18 de Junio A las 19h.	INAUGURACIÓN DE LA SEMANA MÉDICA 2018. Charla <i>Píldoras de cine y medicina</i> Dr.D.Manuel Solla Camino. Médico general y de familia en C.S.Allariz (Ourense). Presidente de la Fundación SEMG Solidaria. Guionista de cine.
MARTES 19 de Junio A las 19.	Taller <i>Trámites electrónicos: DNI y firma electrónicos, certificado digital y otros aspectos*</i> Sr.D. Martín de Castro Avellaner. Informático del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora. *Cupo máximo de 20 asistentes: las plazas se adjudicarán por riguroso orden de inscripción en el correo colmeza@colmeza.com o en el tlf 980 53 16 20
MIÉRCOLES 20 de Junio A las 19h.	Charla <i>¿Cuándo el enfermo es el médico?: Programa de Atención Integral al Médico Enfermo</i> . Dr.D. Juan José Aliende Miranda. Coordinador del programa PAIME de Castilla y León.
JUEVES 21 de Junio A las 19h.	Mesa redonda: <i>Actualización de las pruebas médicas para el reconocimiento de conductores</i> . Sr.D. Eduardo Polo Alejos, Jefe Provincial de Tráfico de Zamora. Dr.D. Marcial López López, Director médico del C.R.C. de Avda Tres Cruces de Zamora. Dr.D. Marcelo Javier Almaraz Almaraz. Vocal de Medicina Privada del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora. *RECONOCIMIENTO A LOS COMPAÑEROS JUBILADOS. CLAUSURA DE LA SEMANA MÉDICA 2018.

OCTUBRE

1/10/2018 al 30/11/2018: V Convocatoria de las BECAS DE FORMACIÓN y las AYUDAS A LA PUBLICACION del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora. Las bases pueden ser consultadas en la web del Colegio (www.colmeza.com). La cuantía de las mismas se distribuirá de la siguiente manera:

- Becas de Formación: máximo 4000 euros por convocatoria
- Ayudas a la Publicación: máximo 1000 euros por convocatoria

01/10/2018: Inicio del nuevo curso de INGLES 2018 - 2019 (6ª edición) con la Academia ALLAN SCHOOL of ENGLISH (Calle San Torcuato, 34 – 1º. Zamora). Las condiciones son las mismas que en ediciones anteriores, existiendo dos modalidades de curso:

- 4 meses, cuyo coste será de 195€ (de los cuales el Colegio subvencionará 30€ por colegiado)
- 8 meses, cuyo coste será de 360€ (de los cuales el Colegio subvencionará 60€ por colegiado)

16/10/2018: Charla “*Desabastecimiento de medicamentos: origen, consecuencias y soluciones*” impartida por miembros del Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Zamora

Dña. Mª del Pilar del Bosque Barbero, vocal Colegio de Farmacéuticos de Zamora.
Vocal CONCyL de Distribución.

D. Luis Javier Alberca García, vocal Colegio de Farmacéuticos de Zamora.

NOVIEMBRE

28/11/2018: Charla “*Trámites médico-legales en la consulta de Atención Primaria*”, en la que se abordaron los siguientes aspectos:

- Aspectos relacionados con el certificado de defunción.
Dr. D. Antonio González Fernández.
Forense. Subdirector del Instituto de Medicina Legal de Zamora.
- Abordaje de patología psiquiátrica: incapacidad e internamiento.
Dra. Dña. Isabella Gil Carreño.
Forense. Jefa de sección de Patología Forense del Instituto de Medicina Legal de Zamora.
- Miscelánea: partes de lesiones, violencia doméstica y sexual.
Dra. Dña. Esther García Sánchez.
Forense. Jefa de sección de Clínica Forense del Instituto de Medicina Legal de Zamora

DICIEMBRE

04/12/2018: Resolución de la V Convocatoria de las BECAS DE FORMACIÓN y las AYUDAS A LA PUBLICACION del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

- Inmaculada Herrador García, residente de 3er año de Ginecología, por su máster sobre *Senología y patología mamaria*
Cuantía beca: 800 euros

- Francisco Antonio Ruiz Simón, residente de 4º año de Anestesiología, por sus estudios de doctorado
Cuantía beca: 800 euros
- Isabel Alonso Diego, residente de 3er año de Radiodiagnóstico, por su rotación externa de 3 meses en el Hospital 12 de Octubre
Cuantía beca: 800 euros
- Nerea Vega Martínez, residente de 3er año de Traumatología, por su rotación externa de 2 meses en FREMAP – Madrid
Cuantía beca: 500 euros

Se deniega la beca a Sara Muñoz Alonso, al solicitar la beca para la realización de un título propio, no de un máster oficial.

Ayudas a la publicación:

- Carlos Llanes Álvarez, adjunto de Psiquiatría, por su publicación
Cuantía ayuda: 54 euros

Total becas y ayudas año 2018 = 2954 euros.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE SE HAN CEDIDO LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO.

ENERO

Sesiones informativas varias para el colectivo médico.

FEBRERO

07/02/2018: Retransmisión videoconferencia organizada por el Laboratorio MSD.

MARZO

13/03/2018: Charla “*Patología tiroidea en Atención Primaria*”, organizada por el Laboratorio MSD.

JUNIO

14/06/2018: Charla “*Diabetes y patología renal*”, organizada por el Laboratorio MSD.

NOVIEMBRE

5 y 6/11/2018: Curso sobre “*Ventilación mecánica no invasiva*”, organizada por el Dpto de Formación Continuada del Complejo Asistencial de Zamora.

26/11/2018: Charla “*EPOC para pacientes*”, organizada por el Laboratorio Glaxo.

DICIEMBRE

03/12/2018: Charla “*Abordaje de hipoglucemias*”, organizada por el Laboratorio MDS.

ACTIVIDADES FORMATIVAS EXTERNAS EN CUYA DIFUSIÓN HA COLABORADO EL COLEGIO.

1. Actividades formativas de la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC)
2. Difusión de videoconferencias celebradas en las sedes de otros Colegios Médicos.

PRÓXIMAS ACCIONES FORMATIVAS (AÑO 2019)

- **Febrero 2018:** Taller *COMUNICACIÓN DE MALAS NOTICIAS*, en colaboración con la OMC
*Se tramitará la acreditación por la Comisión de Formación Continuada.
- Charla *ACTUALIZACIÓN EN EL TRATAMIENTO DEL VIH*
- Taller *INHALADORES: NUEVOS DISPOSITIVOS E INDICACIONES*, en colaboración con laboratorio
- Charla *ACTUALIZACIÓN EN ANTICONCEPCIÓN*, en colaboración con laboratorio
- Jornada sobre *DERECHO SANITARIO*, en colaboración con CESM y el Complejo Asistencial de Zamora.

*Se tramitará la acreditación por la Comisión de Formación Continuada.
- Charla *¿QUÉ NO HACER?: Prácticas desaconsejadas Medicina.*
Ponente propuesto: un internista?
- Jornadas *ORIENTACIÓN POST MIR* (en marzo – primera semana de Abril 2019)
Incluir programas de fidelización y becas para postgraduados.
- Taller *CIRUGÍA MENOR para médicos de Atención Primaria.*
Duración aproximada: 6 horas (De 17 a 20h, dos días consecutivos)
Ponentes posibles: Julio Mata Poyo, Raúl Martín Aparicio Alonso...
Coste aproximado de la actividad (para el Colegio): (de 5-10h: 70€/h) - 420 euros.
*Se tramitará la acreditación por la Comisión de Formación Continuada.
- Curso *ASPECTOS ÉTICOS Y DEONTOLÓGICOS.*
Acción organizada a propuesta de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Zamora (referente: Dr. Alejandro Cuadrado): traerán varios ponentes para distintos temas.
Duración aproximada: 8 horas (2h al día, 4 días consecutivos)
Coste aproximado de la actividad (para el Colegio): (de 5-10h: 70€/h) - 560 euros.
*Se tramitará la acreditación por la Comisión de Formación Continuada.
- Curso *ECOGRAFÍA PARA MÉDICOS: ASPECTOS BÁSICOS.*
Finalidad: Utilidad y aplicación del ecógrafo en la exploración clínica. Aspectos básicos y abordaje de técnicas guiadas. Protocolo FAST.
Duración aproximada: 12 horas (3h/día 4 días consecutivos ó 4h/día 3 días consecutivos)

Ponentes propuestos: Grupo ecografía SEMES: Jaldún Chehayeb / José Vicente Esteban. Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

Coste aproximado de la actividad (para el Colegio): (de 10-15h: 60€/h) - 720 euros + dietas (valorar la cofinanciación por parte de los asistentes o buscar patrocinador): se aprueba en Junta Directiva el pago aprox de 10 euros por asistente, a modo de fidelización de asistencia.

*Se tramitará la acreditación por la Comisión de Formación Continuada.

- Charla *LA SALUD DEL MÉDICO. LA ACCIÓN DEL PAIME*. Ponente: PAIME.
Junto con esta charla, se propone la realización de una exposición de fotografía “*LA VIDA EN EL HOSPITAL*”, que recoja los cambios que experimentan a nivel físico los profesionales sanitarios de nuestro medio como consecuencia de la atención continuada (guardias)
- Charla *NUEVAS TECNOLOGÍAS EN ATENCIÓN PRIMARIA: PROGRAMA AP25*
Ponente: D. Hermenegildo Marcos, vocal nacional de Atención Primaria Rural de la OMC.
- 12. Septiembre. 2019: Charla *ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES* (Dr. Matesanz, colegiado de honor), entrega de medalla de colegiado de honor.

Se continuará fomentando alianzas formativas con otros colegios profesionales (abogados, veterinarios...)

Finalmente, se aprueba la celebración de las actividades formativas de la **Semana Médica 2019 los días 6, 13 y 20 de Junio de 2019 (jueves)**

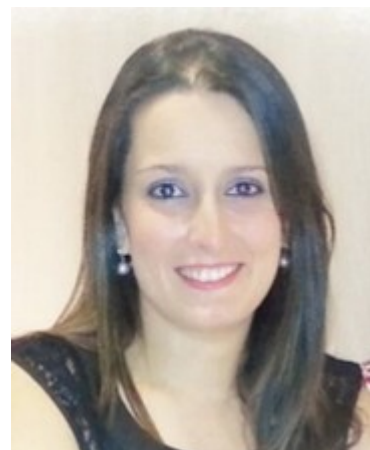
Noticia destacada

Las candidatas a vocal de médicos jóvenes: “La feminización es necesaria”

09 Abril 2018

Alicia Córdoba, Domingo Antonio y **Silvia Ferrero** concurren el próximo 4 de mayo a esta vocalía

La feminización de los puestos de responsabilidad en las organizaciones médicas debe ser “necesaria” y “representativa”. Así lo reconocen las dos voces femeninas que el próximo 4 de mayo se disputan la vocalía nacional de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo del Consejo General de Colegios de Médicos (Cgcom), uno de los órganos más importantes al ser el altavoz de los futuros y actuales médicos jóvenes, llamados a liderar el Sistema Nacional de Salud. Son Alicia Córdoba (COM Valladolid) y Silvia Ferrero (COM Zamora), que abogan por una defensa de la formación MIR y de los intereses de los médicos jóvenes.



El cargo, al que también concurre Domingo Antonio (COM Murcia), está actualmente presidido por Mónica Terán Díez, y ella junto a M^a Carmen Sebastianes Marfil, representante nacional de médicos de hospitales, son las dos únicas mujeres en los puestos de representación nacional del Cgcom.

Vocalía Sección Medicina Privada



El Dr. D. **Marcelo Javier Almaraz Almaraz**, en calidad de Vocal de la Sección de Médicos de Medicina Privada por cuenta propia y por cuenta ajena, durante el año 2018 ha asistido a diversas reuniones en la sede de la OMC en Madrid en representación de su vocalía.

Esas **reuniones** son las siguientes:

- **23/02/2018** Asamblea de Vocalía de Ejercicio Libre (Madrid).
- **20/07/2018** Asamblea de Vocalía de Ejercicio Libre (Madrid).
- **19/10/2018** Asamblea de Vocalía de Ejercicio Libre (Madrid).
- **16/11/2018** Jornadas de Profesión Médica (Madrid).

Noticias destacadas

Entendimiento entre médicos, aseguradoras y hospitales, reto del Ejercicio Privado de la Medicina

05 Junio 2018

Algunos de los retos del Ejercicio Privado de la Medicina pasan por el entendimiento, diálogo y consenso entre médicos, aseguradoras y hospitales, según se puso de manifiesto en la I Jornada sobre el Ejercicio Privado, organizada, recientemente, por el Colegio de Médicos de Zaragoza (COMZ) y que contó con la participación de más de medio centenar de profesionales del sector



En este foro-debate se abordó la situación actual de la sanidad privada, la relación laboral entre el médico, la compañía médica, y los centros hospitalarios, así como la medicina privada en los países europeos.

La presidenta del Colegio de Médicos de Zaragoza, Dra. Concha Ferrer, señaló que “hay que establecer un diálogo entre los diferentes actores que conforman la sanidad privada y llegar a líneas de consenso.

Los médicos de ejercicio privado se actualizan en protección de datos

24 Julio 2018



La puesta al día en la normativa de protección de datos a partir de la reciente aplicación de la directiva europea y su impacto en las consultas de Medicina privada fue uno de los focos de interés de la última Asamblea de Médicos de Ejercicio Privado, bajo la coordinación del Dr. Manuel Carmona

Para el abordaje de este tema se incluyó en el orden

del día una ponencia a cargo de Maria Suarez Pliego, abogada experta en áreas de privacidad, propiedad intelectual y tecnologías de la información.

A partir de dicha ponencia, los asistentes a la Asamblea tuvieron la oportunidad de analizar varios temas relacionados con la nueva normativa y que corroboró la preocupación del sector por el cumplimiento de la ley Aspectos como las situaciones en que es necesaria la obtención del consentimiento de los pacientes, el periodo de conservación de las historias clínicas, los medios seguros para pasar información y pruebas medicas etc. fueron abordados en la reunión.

El TSJ de Cataluña da la razón al CGCOM y anula el sistema catalán de emisión de receta médica privada en papel

06 Septiembre 2018

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña (TSJC) ha anulado el sistema de emisión de receta médica privada en papel que el Consejo de Colegios de Médicos de Cataluña aprobó en noviembre de 2012, y que recurrió el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM) por "conflicto de competencias"



El fallo estima el recurso de apelación formulado por el CGCOM y contradice la sentencia del Juzgado del Contencioso Administrativo número 3 de Barcelona de abril de 2015, que ha revocado y dejado sin efecto. De esta forma, estima el recurso contencioso-administrativo interpuesto contra la resolución del consejo catalán de noviembre de 2012, que queda anulado, así como también "todas las actuaciones realizadas en ejecución de la citada resolución".

La Vocalía de Médicos en Ejercicio Privado pone en marcha una encuesta sobre las condiciones de competencia en su ámbito

22 Octubre 2018

La Vocalía Nacional de Médicos en Ejercicio Privado de la OMC ha anunciado la puesta en marcha de una encuesta sobre las condiciones de competencia en su ámbito. El sondeo se realizará a nivel nacional y se enviará a los médicos con ejercicio privado a través de sus Colegios para su cumplimentación on-line



*Durante la
asamblea el
abogado D. José
Carlos Páez, que
asesora a la vocalía
en temas de
competencia,
explicó que se ha
concluido la parte
técnica del proyecto
para realizar la
encuesta sobre las*

condiciones de competencia en el ejercicio privado de la medicina, comentando las principales características de la misma.

La encuesta será de ámbito nacional y se enviará a los médicos con ejercicio privado a través de sus colegios para ser cumplimentada on-line, en un tiempo estimado de 50 minutos. En este sentido, como explicó el representante nacional, Manuel Carmona, "se ha finalizado el desarrollo y formato interactivo vía web de la misma, con enlace disponible de la versión final, estando previsto realizar de forma inmediata una prueba piloto con los vocales provinciales y posteriormente su envío a la colegiación que tiene ejercicio privado". Así, durante la asamblea se conectó en directo con el enlace de la encuesta y se mostró de forma abreviada su funcionamiento.

Asimismo, se solicitó la colaboración de los médicos con ejercicio privado para obtener el máximo nivel posible de respuesta con el fin de obtener una muestra representativa, y se puedan valorar además los datos a nivel autonómico y provincial.

Durante la Asamblea se expuso, por otra parte, el Programa de la VI Convención de la Profesión Médica que se celebrará los próximos 16 y 17 de noviembre en Madrid y que contempla una mesa de debate sobre "Profesionalismo en Medicina Privada" en la que intervendrán entre otros el vocal del ramo de Sevilla, Dr. José Ignacio Guerrero y el representante nacional Dr. Manuel Carmona.

El Dr. Carmona también se refirió a las Relaciones con ASPE (Alianza de la Sanidad Privada Española), en la que se ha dado representación a la OMC, con la asistencia del representante nacional a sus reuniones, y que permite llevar la opinión de los profesionales médicos a este foro.

Vocalía de Médicos Jubilados



El **Dr. D. José Pérez Carretero** en calidad de vocal de la Sección de Médicos Jubilados del Colegio de Médicos de Zamora ha asistido durante el año **2018** a:

- **14/03/2018** Asamblea de Médicos Jubilados (Madrid).
- **14/06/2018** Asamblea de Médicos Jubilados (Madrid).
- **28/09/2018** Asamblea de Médicos Jubilados (Madrid).
- **16/11/2018** Jornadas de Profesión Médica (Madrid).

Noticias Destacadas

Reconocimiento a Médicos Jubilados en el Colegio de Médicos de Zamora, el día 21 de Junio de 2018.









Vocalía Sección de Médicos Últimos 5 años y/o en Formación



La **Dra. Dª Elena Sáez Rodríguez**, es la vocal de la Sección de Médicos Últimos 5 años y/o en Formación en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

Noticias destacadas

Reunión de Vocales de las Secciones de Médicos en Formación y Empleo Precario de Castilla y León

26 Enero 2018



En la tarde del día 25 de Enero de 2018 se reunieron en el Salón de Juntas del Ilustre Colegio de Médicos de Zamora los vocales de las secciones de Médicos en Formación y Empleo Precario de las distintas provincias

castellanoleonesas, con el fin de aportar algo de luz a los conflictos que enfrentan diariamente.

Fueron varios los temas de polémica, aunque la precariedad laboral que sufre la profesión en el momento actual fue el tema central de la reunión.

De igual manera, quedó de manifiesto la preocupación del grupo ante las declaraciones del Consejero de Sanidad de la Comunidad que reflejaban su pretensión de obligar a los residentes a permanecer en la misma durante 2 años al finalizar su proceso formativo.

Además, discutieron sobre el proceso de adjudicación de plazas entre los profesionales médicos, actualmente en entredicho: no parece claro cuál ha de ser el modelo más adecuado ya que los posicionamientos se modifican según la edad del facultativo y sus intereses personales, algo totalmente lógico.

IV Congreso Nacional de Médicos Jóvenes

02 Marzo 2018



Con motivo de la celebración del IV Congreso Nacional de Médicos Jóvenes, el Ilustre Colegio de Médicos de Zamora quiere fomentar la participación de sus colegiados con 4 inscripciones gratuitas para aquellos que remitan comunicaciones al Concurso de Pósters del mismo.

Para ello, será necesario remitir el comprobante de tales comunicaciones y formar parte del colectivo al que se dirige el Congreso (entiéndase por médicos jóvenes todos aquellos facultativos desde el momento de su grado/licenciatura hasta

que transcurran 10 años contados a partir de la finalización de la misma y/o en formación vía MIR): en el caso de que haya varios aspirantes, las 4 ayudas se entregan por riguroso orden de solicitud.

Bienvenida a los Nuevos Colegiados y MIR 2018

01 Junio 2018



Administración y Servicios Colegiales

Actividades Administrativas

Durante el año 2018, el Registro Colegial ha tenido los siguientes movimientos:

- **Registro de Entrada:** A lo largo del año 2018 se registraron **166** documentos de entrada.
- **Registro de Salida:** A lo largo del año 2018 se registraron **224** documentos de salida.

En cuanto a los **Certificados** los datos son los siguientes:

- **Certificados de Colegiación.**
A lo largo del año 2018 se realizaron un total de **31** certificados.
- **Certificados de Idoneidad.**
A lo largo del 2018 se realizaron **3** certificados de idoneidad.
- **Certificados de festejos taurinos.**
Se han realizado **90** visados certificados de festejos taurinos.
- **Reconocimientos de firmas.**
Se han realizado **2** reconocimientos de firmas.

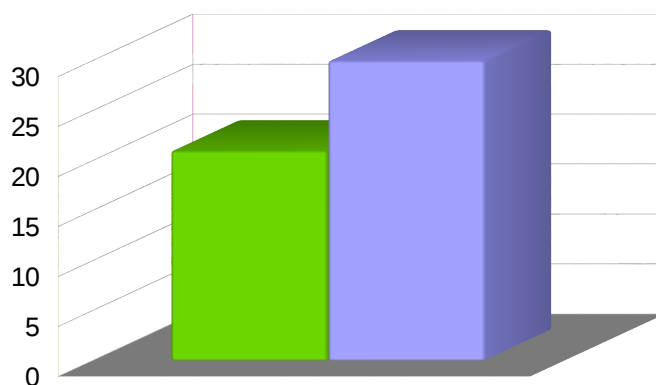
Datos de Colegiación. Demografía médica

Altas de colegiación

En el año 2018 causaron alta **51** colegiados siguiendo la siguiente clasificación.

Por sexo

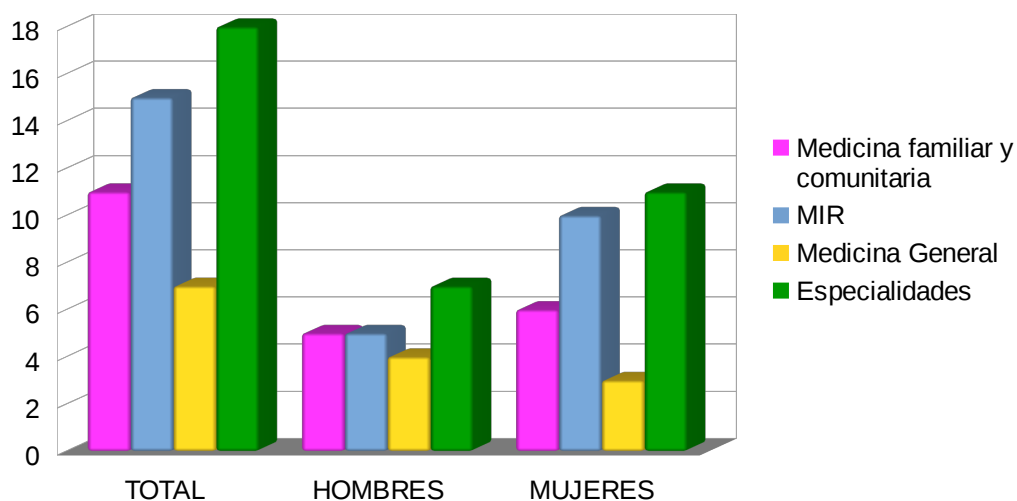
- Hombres: **21**
- Mujeres: **30**



Por tipo

- **Medicina familiar y comunitaria: 11** [Hombres: 5 – Mujeres: 6]
- **MIR: 15** [Hombres: 5 - Mujeres: 10]
- **Medicina General: 7** [Hombres :4 – Mujeres: 3]
- **Especialistas: 18** [Hombres:7 - Mujeres:11]

Colegiados dados de alta en 2018 clasificados por tipo



Por causa de alta

- **Nuevos colegiados: 16**

MIR: 12

Medicina familiar y comunitaria: 0

Especialistas: 0

Medicina General: 4

- **Procedentes de otras provincias: 35**

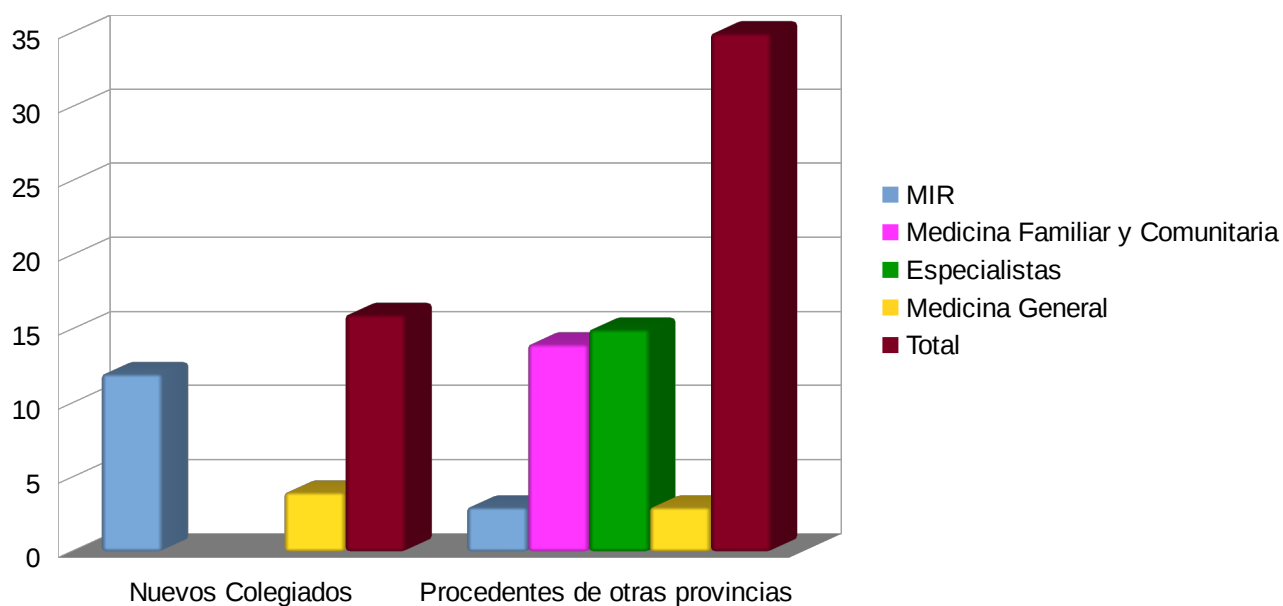
MIR: 3

Medicina familiar y comunitaria: 14

Especialistas: 15

Medicina General: 3

Colegiados dados de alta en 2018 clasificados por causa de alta

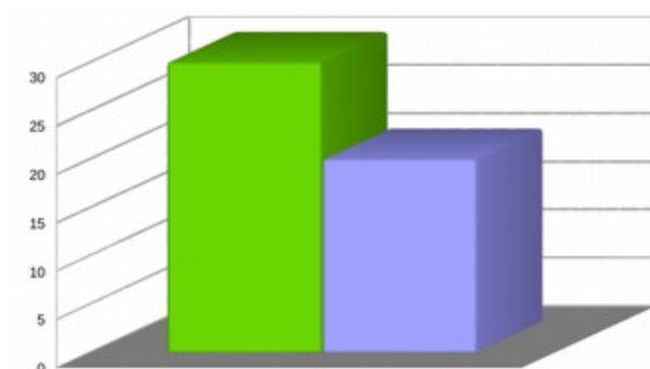


Bajas de colegiación

En el año 2018 causaron baja **85** colegiados según la siguiente distribución:

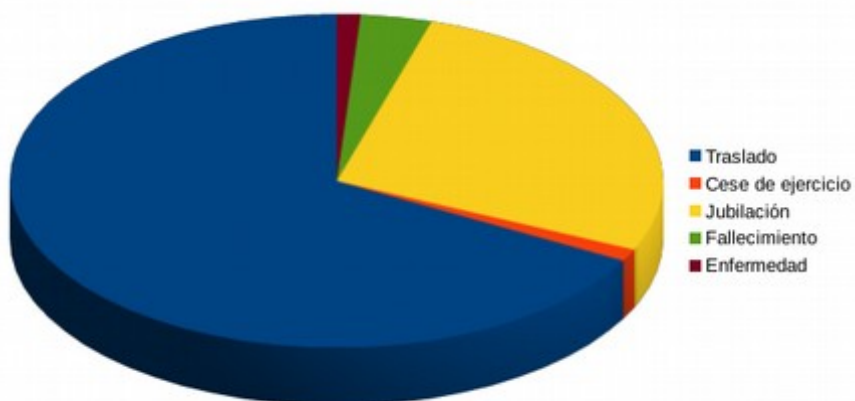
Por sexo

- Hombres: **38**
- Mujeres: **47**



Por causa de baja

- Traslados a otras provincias: **57**
- Cese de ejercicio: **1**
- Jubilaciones: **23**
- Fallecimientos: **3**
- Enfermedad: **1**



Colegiados fallecidos

Son **3** los colegiados fallecidos en el año 2018:

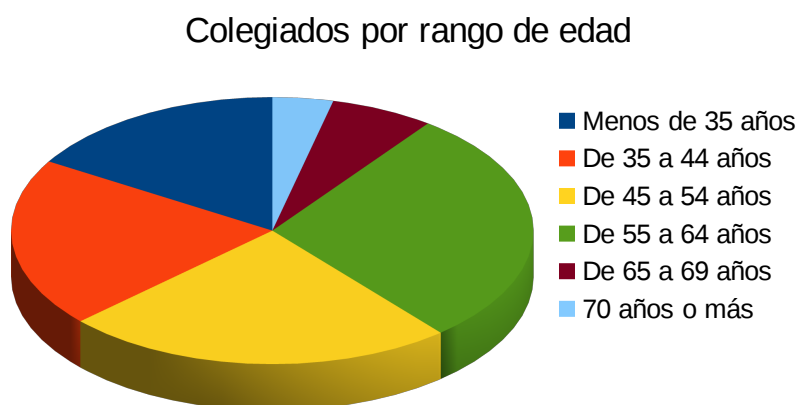
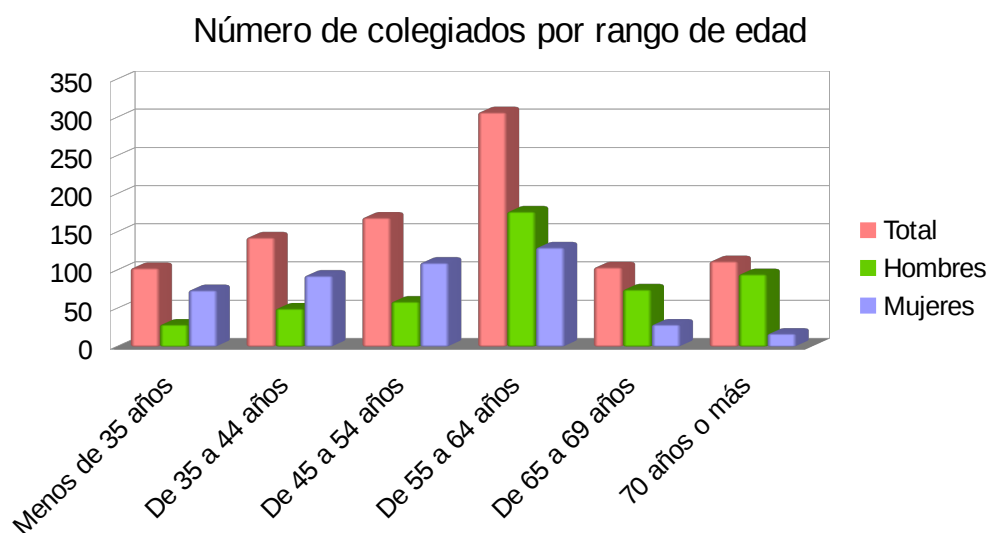
D. JOSE CESAR FADON MARINO
D. JUAN BELLIDO DIEGO
D. JOSE ANTONIO RUIZ TORANZO

Estadística Colegial

Número de colegiados

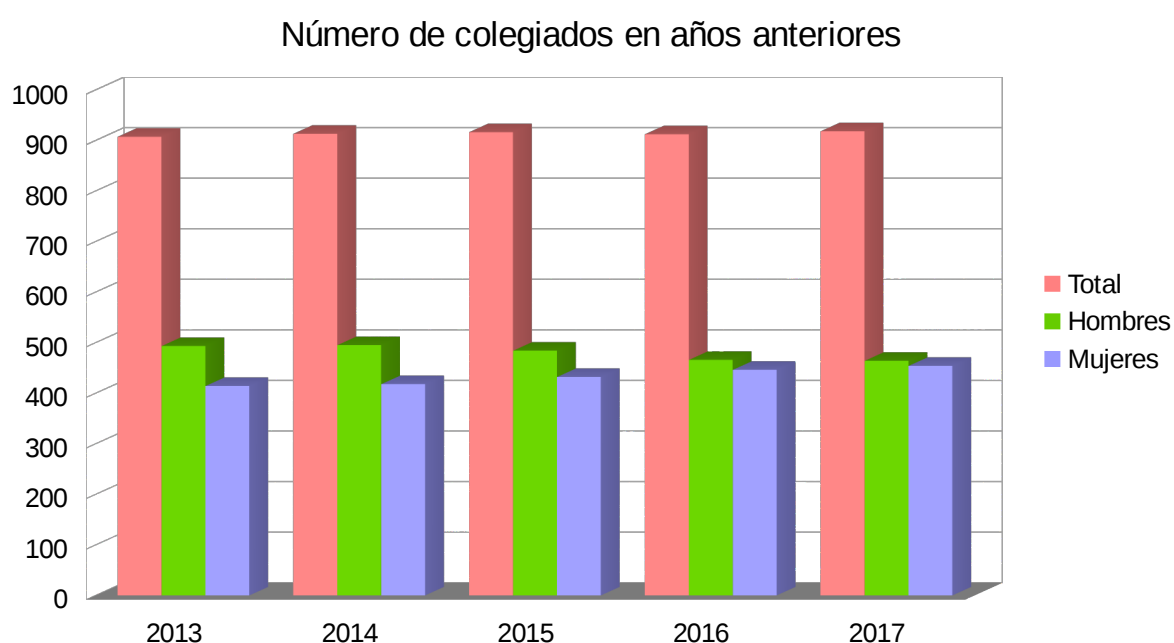
El número de colegiados a 31 de Diciembre de 2018 se situó en **938** siguiendo la siguiente distribución:

Rangos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Menos de 35 años	103	29	74
De 35 a 44 años	143	50	93
De 45 a 54 años	169	59	110
De 55 a 64 años	307	177	130
De 65 a 69 años	104	75	29
70 años o más	112	95	17
	Total	Hombres	Mujeres
Totales	938	485	453



Número de colegiados en años anteriores

Años	Total	Hombres	Mujeres
2013	907	493	414
2014	913	495	418
2015	916	484	432
2016	912	466	446
2017	918	464	454



Número de colegiados según su situación laboral

La clasificación de los colegiados según su situación laboral, a día 31 de diciembre de 2018 es la que se aprecia a continuación.

Situación Laboral	Hombres	Mujeres
Colegiados no jubilados	352	412
Colegiados jubilados	133	41

Registros Colegiales

Registro de Títulos: El artículo 5 punto 2 de la Ley 44/2003, de 21 de Noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) establece que los Colegios Profesionales, Consejos Autonómicos y Consejos Generales, en sus respectivos ámbitos territoriales establecerán los registros públicos de profesionales que, de acuerdo con los requerimientos de esta ley, serán accesibles a la población y estarán a disposición de las Administraciones Sanitarias. Los indicados registros, respetando los principios de confidencialidad de los datos personales contenidos en la normativa de aplicación, deberán permitir conocer el nombre, titulación, especialidad, lugar de ejercicio y los otros datos que en esta ley se determinan como públicos. De ahí la insistencia en recordar a sus colegiados la necesidad de **presentar el original del Título de Medicina y Cirugía, del Grado en Medicina, de Especialista y/o de Doctorado.**

Registro “Objetores de Conciencia”:

No se ha registrado ningún Colegiado como Médico Objeto a la práctica del aborto en cualquiera de sus modalidades, salvo la terapéutica y de urgencias.

Convenios de Colaboración

Los convenidos de colaboración se mantienen con las mismas entidades del año pasado, ayudando todas ellas a la financiación de las actividades y propuestas con un alto contenido de actividades:

Universidad de Navarra	AMA Seguros
 Universidad de Navarra	 A.M.A. agrupación mutual aseguradora LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS
Mutual Médica	Fundación para la Investigación, Docencia e Innovación en Seguridad del Paciente
 MutualMédica la mutualidad de los médicos	 fidi FUNDACIÓN POR LA INVESTIGACIÓN, DOCENCIA E INNOVACIÓN EN SEGURIDAD DEL PACIENTE
Caja Rural	SARquavitae
 CAJA RURAL	 SAR QUAVITAE Cuidamos personas
Previsión Sanitaria Nacional	
 PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL	

Jefatura de personal

Para poder cumplir con los fines que nos han sido encomendados en los estatutos y con la garantía de mejorar los servicios y prestaciones a los colegiados, es necesaria una óptima infraestructura y un personal administrativo eficaz, competente y con especial dedicación a estas tareas. Actualmente contamos con el siguiente personal en nuestra entidad colegial:

Dña. Adela Rojo Pernía

Jefa de Administración

administracion@colmeza.com

D. José Félix Francés Martín

Oficial de 2ª

colmeza@colmeza.com

Servicios Jurídicos

El Colegio dispone de un servicio de Asesoría Jurídica, de la cual es responsable **Dña. María Jesús Alonso Cerezal**.

ACTUACIONES REALIZADAS POR LA ASESORÍA JURÍDICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE ZAMORA DURANTE EL AÑO 2.018:

1. ASESORAMIENTO PERMANENTE AL COLEGIO DE MÉDICOS, EN CUANTAS CUESTIONES SE HAN SUSCITADO EN EL TRAMITE ORDINARIO.
2. ASESORAMIENTO EN ASUNTOS RELATIVOS A DENUNCIAS DE USUARIOS CONTRA COLEGIADOS.
3. ASESORAMIENTO A LA JUNTA DIRECTIVA Y ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS GENERALES.
4. INFORME EFECTUADO ANTE LAS CONSULTAS DE LOS COLEGIADOS EN RELACIÓN A SU TRABAJO EN LA ACTIVIDAD PRIVADA.
5. CONSULTAS DE COLEGIADOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PRIVADA Y OTRAS CONSULTAS.
6. INFORMES JURÍDICOS PARA LA DIRECTIVA EN SUPUESTOS DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS CONCLUIDOS A COLEGIADOS .

La asesoría jurídica ofrece las siguientes prestaciones a colegiados

- 1.- Asesoramiento Jurídico en todas las materias relacionadas con el ejercicio de la profesión médica, en los órdenes del derecho civil, penal, tributario y administrativo mediante entrevista personal en la sede colegial.
- 2.- Reclamación extrajudicial gratuita de honorarios profesionales impagados
- 3.- Asesoramiento para el adecuado ejercicio del derecho de rectificación cuando se difundan en los medios de comunicación informaciones inexactas.
- 4.- Informa previo de la Asesoría Jurídica Colegial a la Junta Directiva en todos los casos que ésta deba emitir su preceptivo informe en expedientes disciplinarios de la Sanidad Pública.
- 5.- Informe previo de la Asesoría Jurídica Colegial en los supuestos de denuncias contra médicos colegiados ante la Junta Directiva por parte de pacientes, así como los casos de mediación colegial por razón de conflictos entre compañeros.
- 6.- Intervención de un Letrado del Colegio de Médicos en la comisión Ejecutiva del Tribunal de Arbitraje para los supuestos de mediación, conciliación y arbitraje en materia de responsabilidad médica.
- 7.- Intervención de un Letrado del Colegio de Médicos en la comisión mixta Colegio-Servicio de Consumo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, encargada de controlar la publicidad ilícita y el intrusismo.

Asesoramiento en materia de Seguridad Social relativo a la consulta privada:

- *Jubilación, invalidez, incapacidad.*
- *Afiliación, cotización, bajas.*
- *Desempleo.*

Otras prestaciones.

- *Colegiaciones especiales*
- *Comunitario y extracomunitarios*
- *Otras situaciones*

Asesoramiento en materia de personal empleado al servicio del médico:

- *Contratación laboral*
- *Salarios*
- *Despidos*
- *Compañías de asistencia colectiva*
- *Conflictos con las compañías*

PARA CITA PREVIA LLAMAR AL TELÉFONO 980.531.620 DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

Información asesoría jurídica

Se informa a los colegiados que si son citados judicialmente a declarar como testigos en un juicio, la Ley les obliga a colaborar con la justicia y han de asistir, ahora bien, de conformidad con el artículo 375 de la Ley de Enjuiciamiento Civil "tendrán derecho a obtener de la parte que les propuso una indemnización por los gastos y perjuicios que su comparecencia les haya originado..."

La indemnización la fijará el Secretario Judicial teniendo en cuenta los datos y circunstancias que hubiese aportado el testigo.

Por ello, antes de abandonar la sede judicial deberá solicitar la citada indemnización en la secretaría del Juzgado correspondiente.

Juzgado

Solicitud de peritos

A raíz de la entrada en vigor de la Ley 1/2000 de 8 de Enero de Enjuiciamiento Civil, los Colegios Profesionales han adquirido gran relevancia en la composición de las listas de colegiados dispuestos a desarrollar e intervenir como peritos médicos a requerimiento de la administración de justicia.

PAIME

Noticias destacadas

Dr. Bruguera, psiquiatra PAIME: "Damos asistencia de calidad a los médicos con trastornos adictivos y mentales"

14 Junio 2018

El Dr. Eugeni Bruguera, psiquiatra clínico de la Fundación Galatea, asegura en esta entrevista que esta clínica fue creada a raíz de la experiencia del Programa de Atención al Médico Enfermo (PAIME), para atender y velar por la salud y el bienestar de los profesionales: "Damos asistencia de calidad a los médicos con trastornos adictivos y mentales poniendo énfasis en la confidencialidad de la atención pero al mismo tiempo garantizando un buen control de la praxis de aquellos pacientes de riesgo"

El Burguera participará en las IV Jornadas Clínicas del PAIME, organizadas por la Fundación para la Protección Social de la OMC (FPSOMC) y que arrancan mañana 15 de junio, para hablar sobre la evolución de este programa que nació hace 20 años en el Colegio de Médicos de Barcelona. "El PAIME de Barcelona ha sido desde los inicios la unidad de internamiento de referencia para el resto de PAIMES. 10 años después se creó la Clínica Galatea, ubicación actual de los dispositivos asistenciales, CCEE, hospital de Día y unidad de hospitalización.

PAIME20 años
1998-2018

Los médicos, única profesión que cuida de sus compañeros con enfermedades mentales

10 Octubre 2018



[...] Las Fundaciones para la Protección Social y Formación de la OMC, juntas en la Atención Integral al Médico Enfermo

La Fundación para la Protección Social y la Fundación para la Formación de la Organización Médica Colegial han firmado un Acuerdo de Colaboración para el desarrollo de un Curso sobre el Programa de Atención Integral al Médico Enfermo (PAIME), con el objetivo de facilitar un conocimiento sintético pero completo de las acciones que deben

desarrollarse para atender de forma integral a los profesionales con trastornos mentales y/o adictivos

Esta actividad formativa está destinada a profesionales que se incorporen a responsabilidades y tareas relacionadas con la gestión colegial del PAIME y a otros profesionales interesados y relacionados con la situación del médico enfermo en **instituciones públicas y privadas (incluidas la inspección médica, la medicina del trabajo, y las direcciones médicas)**.

El curso, en formato on-line, está financiado por la Fundación para la Protección Social de la OMC, como parte del fomento y apoyo al propio desarrollo del PAIME. Mediante el mismo se busca aportar una información clara y concisa sobre el problema generado por una serie de patologías que interfieren en la competencia profesional y en la relación médico-paciente, y que exigen un abordaje específico, selectivo y discreto, que permita prevenir las consecuencias para los enfermos y las instituciones sanitarias, a la vez que conseguir una restauración efectiva de la salud de los facultativos y su reinserción laboral y profesional.

Este curso busca facilitar un conocimiento sintético pero completo de las acciones que deben desarrollarse para la atención integral al médico-enfermo. Su base documental es la "Guía PAIME", en la que se aporta la información relevante sobre este programa de intervención de la OMC.

El próximo 22 de noviembre se celebrará una jornada especial con motivo de la celebración de los 20 años del PAIME.

Página Web

Nuestra página web corporativa (www.colmeza.com) es actualizada diariamente durante todo el año con todos datos y noticias relacionadas con la actividad médica colegial, laboral y profesional de la provincia, permitiendo de este modo al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora cumplir con todos los requisitos legales de la “ventanilla única” establecida por la “Ley Ómnibus”.



A través del despliegue de las múltiples ventanas de las que se conforma, el colegiado puede acceder a diversa información como:

- Historia del colegio
- Topo tipo de certificados
- Sede
- Colegiación
- Información de las diferentes vocalías del colegio
- Patronato de huérfanos
- Bolsa de empleo, donde se añaden constantemente ofertas de empleo para colegiados tanto a nivel nacional como internacional.

Cabe destacar la **pestaña de formación** donde se introducen de forma periódica artículos sobre nuevos cursos y charlas formativas, tanto en la sede de nuestro Ilustre Colegio de Médicos como en instituciones externas, lo que permite a nuestros colegiados continuar formándose como médicos.

Por último, resulta también de gran importancia el **departamento de alertas de medicamentos**, en el se publican artículos con las nuevas comercializaciones de medicamentos, y sus correspondientes fichas técnicas, para que todo aquel que quiera pueda informarse y estar actualizado.

Boletín semanal (Newsletter)

El boletín semanal o Newsletter, implantado en el año 2016, tiene como objetivo informar cada viernes acerca de las noticias más destacadas relacionadas con la actividad médica colegial, laboral y profesional de la semana así como de los cursos y de las charlas que van a realizarse en fechas próximas a la publicación. La imagen que aparece a continuación es un ejemplo de este boletín, donde tras los titulares se añade cada una de las noticias desarrollada.



Boletín Colmeza 09-02-2018

Titulares

- Comunicado del Colegio Oficial de Médicos de Zamora
- Los pediatras exigen a las administraciones el derecho de los niños a ser atendidos por su especialista en los centros de salud
- Un año de cárcel por coger a un médico por el cuello y provocarle un golpe
- Dr. José Luis Garavis: "La investigación en Atención Primaria"
- Dr. Romero: "Ni una muerte más por las pseudoterapias"
- Dr. Fernández Torrente: "Las pseudoterapias se guían por el lucro y el engaño"
- Reunión de seguimiento de la implementación de la figura del Interlocutor Policial Sanitario
- Medicina de Familia acumula la mayor pérdida de plazas de formación sanitaria especializada

Comunicado del Colegio Oficial de Médicos de Zamora

COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZAMORA

El Colegio Oficial de Médicos de Zamora desea manifestar nuevamente su preocupación ante la alta y prolongada tasa de temporalidad que soportan los profesionales de Sanidad general y de los médicos en particular, tanto por el deterioro de la calidad asistencial y del desarrollo profesional de los médicos que ello comporta, como por la incertidumbre que provoca en la vida social, laboral y profesional de los afectados.

Esta problemática tiene en estos momentos, ante el inminente proceso de estatutización, una especial relevancia en el colectivo de los médicos funcionarios interinos, circunstancia que está teniendo amplia repercusión en los medios de comunicación social, tanto de nuestra provincia, como del resto de Castilla y León.

En ese sentido, la postura del Colegio de Médicos de Zamora, ya expresada en anteriores comunicados, es que ante impensable la ratificación de la temporalidad con los procedimientos legales previstos en nuestro ordenamiento jurídico, a la vez que ve la necesidad de que la Administración clarifique todo lo relacionado con la estatutización de los profesionales funcionarios, eliminando la incertidumbre que genera y que puede afectar negativamente en su ejercicio profesional.

A la misma vez, somos partidarios de una política que contemple mantener la asistencia en todos los municipios independientemente de su número de habitantes, facilitando el acceso al sistema, por lo que rechazamos políticas de fidelización del médico al ámbito rural que permitan una continuidad asistencial en el tiempo, lo que repercutiría favorablemente en la eficiencia del sistema.

El Colegio de Médicos de Zamora también observa con alta preocupación la planificación respecto de las vacantes que se van a producir ante el gran número de jubilaciones del personal sanitario, tanto en el ámbito de la Atención Primaria, como en el de la Hospitalaria que, de no gestionarse adecuadamente, va a tener graves repercusiones sobre la equidad en el acceso al Sistema Público de Salud, sobre la calidad asistencial y la sostenibilidad del propio Sanid.

Zamora, a 7 de febrero de 2018

[Pulse aquí o sobre la imagen para acceder al comunicado](#)



La provincia formará solo a 15 MIR, tras darse de baja uno de ellos el primer día

Acto de bienvenida en el Colegio de Médicos a los nuevos residentes

Zamora tenía disponible 16 plazas de formación de especialistas pero solo ha comenzado la formación 15 médicos, ya que uno de ellos, que ocupó la plaza de Psiquiatría, no ha dado ni día y ha renunciado a la plaza. Por uno de los médicos convocados durante el año de la formación de los nuevos residentes, celebrado en el Colegio de Médicos de Zamora, se han dado a conocer los nuevos residentes, entre los cuales y los responsables convocados, encabezados por el presidente, Sebastián Martín.

Aunque hay algún representante, como el primer que ocupó plaza, de Dermatología, Sergio Martín, los médicos que inician la formación especializada proceden de los hospitales de Zamora y de los centros de salud de la provincia.



Foto de la bienvenida en el Colegio de Médicos de Zamora. Foto: Carlos G. G. / G. G.

Los médicos se ponen en pie de guerra contra las pseudoterapias sin base científica

El Colegio emite un comunicado para atacar a las técnicas «basadas en el charlatanismo, que prometen al enfermo la curación»

El Colegio de Médicos de Zamora, en línea con lo que se ha estado haciendo en la provincia, se pone en pie de guerra contra las pseudoterapias sin base científica. El Colegio emite un comunicado para atacar a las técnicas «basadas en el charlatanismo, que prometen al enfermo la curación».

El Colegio de Médicos de Zamora, en línea con lo que se ha estado haciendo en la provincia, se pone en pie de guerra contra las pseudoterapias sin base científica. El Colegio emite un comunicado para atacar a las técnicas «basadas en el charlatanismo, que prometen al enfermo la curación».

El Colegio de Médicos de Zamora, en línea con lo que se ha estado haciendo en la provincia, se pone en pie de guerra contra las pseudoterapias sin base científica. El Colegio emite un comunicado para atacar a las técnicas «basadas en el charlatanismo, que prometen al enfermo la curación».

El Colegio de Médicos de Zamora, en línea con lo que se ha estado haciendo en la provincia, se pone en pie de guerra contra las pseudoterapias sin base científica. El Colegio emite un comunicado para atacar a las técnicas «basadas en el charlatanismo, que prometen al enfermo la curación».

El Colegio de Médicos de Zamora, en línea con lo que se ha estado haciendo en la provincia, se pone en pie de guerra contra las pseudoterapias sin base científica. El Colegio emite un comunicado para atacar a las técnicas «basadas en el charlatanismo, que prometen al enfermo la curación».

El Colegio de Médicos de Zamora, en línea con lo que se ha estado haciendo en la provincia, se pone en pie de guerra contra las pseudoterapias sin base científica. El Colegio emite un comunicado para atacar a las técnicas «basadas en el charlatanismo, que prometen al enfermo la curación».

El Colegio de Médicos de Zamora, en línea con lo que se ha estado haciendo en la provincia, se pone en pie de guerra contra las pseudoterapias sin base científica. El Colegio emite un comunicado para atacar a las técnicas «basadas en el charlatanismo, que prometen al enfermo la curación».

El Colegio de Médicos de Zamora, en línea con lo que se ha estado haciendo en la provincia, se pone en pie de guerra contra las pseudoterapias sin base científica. El Colegio emite un comunicado para atacar a las técnicas «basadas en el charlatanismo, que prometen al enfermo la curación».

El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la convocatoria de actos de pseudoterapias e intrusismo mediante "reiki"

El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la convocatoria de actos de pseudoterapias e intrusismo mediante "reiki"



El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la convocatoria de actos de pseudoterapias e intrusismo mediante "reiki". El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la convocatoria de actos de pseudoterapias e intrusismo mediante "reiki". El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la convocatoria de actos de pseudoterapias e intrusismo mediante "reiki".

El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la convocatoria de actos de pseudoterapias e intrusismo mediante "reiki". El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la convocatoria de actos de pseudoterapias e intrusismo mediante "reiki". El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la convocatoria de actos de pseudoterapias e intrusismo mediante "reiki".

2 JUEVES, 19 DE AGOSTO DE 2016
LA OPINIÓN - EL CORREO DE ZAMORA

ZAMORA

La plantilla de médicos de Zamora es la octava más envejecida de todo el país

Casi la mitad de los facultativos ejercientes son mujeres. Durante el año pasado la provincia atrajo a cien profesionales de otros puntos de España



Régimen económico y financiero

Gastos 2018

Concepto	Importe
A) GASTOS (A1 a A16)	302.726, 45
A2. APROVISIONAMIENTOS	96.637, 07
a) Consumo de mercaderías	96.637, 07
600. COMPRAS DE MERCADERÍAS	96.637, 07
A3. GASTOS DE PERSONAL	104.000, 98
a) Sueldos, salarios y asimilados	88.319, 31
640. SUELDOS Y SALARIOS	88.319, 31
b) Cargas sociales	15.681, 67
642. SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA EMPRESA	15.681, 67
A4. DOTACIONES PARA AMORTIZACIONES DE INMOVILIZADO	7.403, 73
682. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	7.403, 73
A5. VARIACIÓN DE LAS PROVISIONES DE TRÁFICO	801, 94
a) Variación de provisiones y perdidas de créditos incobrables	801, 94
650. OTROS GASTOS DE GESTIÓN CORRIENTE	801, 94
A6. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	93.807, 88
a) Servicios exteriores	82.430, 43
621. ARRENDAMIENTOS Y CÁNONES	13.865, 14
622. REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	8.389, 79
623. SERVICIOS DE PROFESIONALES INDEPENDIENTES	20.940, 91
624. TRANSPORTES	861, 72
625. PRIMAS DE SEGUROS	17.899, 98
626. SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARES	952, 50
628. SUMINISTROS	2.679, 85
629. OTROS SERVICIOS	16.840, 54
b) Tributos	11.377, 45
634. AJUSTES NEGATIVOS DE LA IMPOSICIÓN INDIRECTA	11.377, 45
AI. BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B1 + B2 + B3 + B4 -A1 -A2 -A3 -A4 -A5 - A6)	42.358, 98
A7. Gastos financieros y gastos asimilados	1,83

c) Por deudas con terceros y gastos asimilados	1,83
6690. GASTOS POR DIFERENCIAS DERIVADAS DEL REDONDEO EURO	1,83
AII. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B5 + B6 + B7 + B8 – A7 – A8 - A9)	1.048, 19
AIII. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (AI + AII – BI - BII)	43.407, 17
A13. Gastos extraordinarios	73, 02
6780. RECARGOS APREMIO	72, 02
AV. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (AIII + AIV – BIII - BIV)	43.334, 15
AVI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (AV – A15 - A16)	43.334, 15

Se han realizado además los siguientes pagos por las causas determinadas también en la siguiente tabla:

Motivo	Importe
Huérfanos menores de 21 años	13.212,00 €
Huérfanos discapacitados	14.196,00 €
Médicos inválidos	39.753,26 €
Beca 2017/18	3.629,00 €

Ingresos 2018

Concepto	Importe
B) INGRESOS (B1 a B13)	346.060, 60
B1. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS	287.057, 07
a) Ventas	10.319, 46
700. VENTAS DE MERCADERÍAS	10.319, 46
b) Prestaciones de servicios	277.260, 68
705. PRESTACIONES DE SERVICIOS	277.260, 68
c) Devoluciones y “rappels” sobre ventas	- 523, 07
708. DEVOLUCIONES DE VENTAS Y OPERACIONES SIMILARES	- 523, 07
B4. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	57.953, 51
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente	11.666, 08
755. INGRESOS POR SERVICIOS DIVERSOS	11.666, 08
b) Subvenciones	46.287, 43
740. SUBVENCIONES OFICIALES A LA EXPLOTACIÓN	46.287, 43
BI. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN	0,00
B7. OTROS INTERESES O INGRESOS ASIMILADOS	1.050, 02
a) De empresas del grupo	1.050, 02
7630. INGRESOS DE CRÉDITOS A CORTO PLAZO A EMP.GRUPO	1.050, 02
BIV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A10 + A11 + A12 + A13 + A14 - B9 - B10)	73,02

Actos Sociales Corporativos

Fiesta de la Patrona 2018

El siguiente es el programa de actos para la fiesta de la patrona del año 2018.



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZAMORA
C/Pelayo, 15 – 2º – 49014 – ZAMORA
Telf: 980 531 620 – Móvil: 675 691 799 – www.colmeza.com
administracion@colmeza.com

Festividad de Nuestra Señora
del Perpetuo Socorro

PROGRAMA DE ACTOS

Viernes 22 de Junio

19:00 horas: Celebración Eucarística en la ermita de "Nuestra Señora del Carmen", sita en la Plaza Alemania. Al final de la misma se rezará un responso por los Compañeros fallecidos.

21:00 horas: Cena en La Finca Maradela, Toro (Zamora).

Se dispondrá de varios autocares para el desplazamiento, tanto de ida como de vuelta, la salida desde Zamora será a las 20:00 horas desde el Instituto "Maestro Haedo".

El precio del cubierto es de 66,00€. Las tarjetas para la CENA podrán retirarse en el Colegio, hasta el día 19 de Junio, **(último día sin excepción)** al precio de 33,00€.

El Colegio subvencionará el 50% para los Colegiados en esta Provincia y un acompañante.

Zamora 13 de junio de 2018

Fdo: Dr. D. Luis Alfonso Pérez Gallego

SECRETARIO GENERAL



Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora
*Festividad de Nuestra Señora
del Perpetuo Socorro*

*Zamora, 22 de Junio de 2018
Precio Menú: 66,00€
Hora: 21:00*

Cocktail de bienvenida

*Vasito de Salmorejo Cordobés con Lascas de
Jamón de Brillo,*

*Cucharita de Queso Idiazabal con Sardina Ahumada,
Cucharita de Cebiche de Zamburinas con su Aliño,*

*Croquetitas Artesanas de Jamón Sancho 2,
Piruleta de Chorizo Zamorano D.O.*

«««««»»»»»

Menú

Para comenzar

*Hojaldre Artesano con Lascas de Bacalao
y Pimientos Asados de Benavente*

Como entrante

*Vieira rellena de Bechamel de Mariscos
de roca con Ensalada Mezclum*

Para continuar

*Solomillo de Ternera a la Parrilla (elaboración en vivo) con
verduritas de la Huerta Asadas y Panadera de Patata*

Como postre

*Tarta San Marcos Nata y Crema obrador "Reglero"
con Cremoso de Vainilla*

Agua Numen Premium

Bodega Blanco Eresma Verdejo D.O. Rueda

Bodega Tinto Gran Colegiata Lágrima de Fariña D.O. Toro

Café expresso ILLY

Licores variados

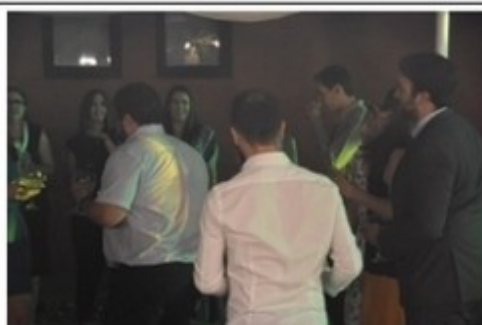
Vino espumoso Ariane Bodegas Liberalia



Fue celebrada el **22 de Junio de 2018** con un gran éxito de participación y asistencia.







Fundación Patronato de Huérfanos

La fundación **Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias** es un órgano de solidaridad colectiva con los compañeros médicos más necesitados, así como con los familiares que precisen ayuda, como huérfanos/as, viudos/as, padres, mayores, etc.

Se rige por unos Estatutos y un Reglamento de Régimen Interior. Actualmente, la Fundación cuenta también con prestaciones destinadas a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como otras cuyo objeto es la protección, promoción y prevención de la salud del médico.

Para informarse acerca de estas ayudas puede dirigirse a la sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora y contactar con **D^a Adela Rojo Pernia**, administrativa colegial de la gestión de las prestaciones de la Fundación Patronato de Huérfanos.

Durante el año **2018**, el **Colegio Oficial de Médicos de Zamora** ha gestionado las siguientes ayudas:

1. Ayudas educación mensual a menores de 21 años: ayuda económica de carácter mensual destinada a cubrir gastos educacionales de los Huérfanos de Médicos Colegiados o hijos de Colegiados jubilados o discapacitados, sin recursos y protegidos por la Fundación y menores de 21 años.

Durante el año 2018, se han entregado dichas ayudas a beneficiarios por un total de **13.212 €**

2. Prestación asistencial a huérfanos discapacitados: huérfanos discapacitados, hijos de médicos protegidos por la Fundación con un grado de discapacidad del 65% o superior. Ayuda económica de carácter mensual destinada a sufragar los gastos derivados de una situación de discapacidad.

Durante el año 2018 se han entregado dichas ayudas a beneficiarios, por un total de **14.196 €**.

3. Prestación asistencial a Médicos inválidos: Médicos colegiados inválidos (personal de los colegios o del CGCOM) con ingresos económicos o patrimoniales insuficientes. Ayuda económica de carácter mensual destinada a complementar los ingresos durante la invalidez.

Durante el año 2018 se han entregado dichas ayudas a beneficiarios, por un total de **39.753,26 €**.

4. Becas de estudios: huérfanos o hijos de médicos protegidos por la Fundación o, huérfanos del personal de los Colegios o del CGCOM, adscrito voluntariamente a la Fundación, que se encuentren matriculados de un curso completo o equivalente en número de créditos (estudios oficiales), tengan más de 21 años y hayan solicitado la beca en el plazo indicado por la Fundación. Ayuda económica por curso académico, a recibir hasta en tres cursos, o cuatro en el caso de carreras de seis años, destinada a contribuir a paliar los gastos originados por la realización de estudios oficiales.

Durante el año 2018 se ha entregado dicha beca por un total de **3.629 €**.

El **importe total** aportado durante el año 2018 asciende a **70.790,26 €**.

Informe 2018: Observatorio Nacional de Agresiones

 ORGANIZACIÓN MÉDICA COLEGIAL DE ESPAÑA CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE MÉDICOS		OBSERVATORIO NACIONAL DE AGRESIONES Informe 2018	
Colegio Oficial de Médicos de: ZAMORA			
Total Agresiones		3	
SEXO	Hombres	1	
	Mujeres	2	
GRUPOS DE EDAD	≤35	VARON	MUJER
	36 - 45		1
	46 - 55	1	
	56 - 65		1
	≥66		
TIPOLOGIA DEL AGRESOR	Programado	VARON	MUJER
	No programado		
	Desplazado		
	Familiar	3	
AMBITO	A.P.	VARON	MUJER
	Hospital	1	1
	Urgencias A.P.		
	Urgencias Hx.		
	Otros		
TIPO DE AGRESION	Insultos	VARON	MUJER
	Amenazas		2
	Lesiones	1	
LESIONES	Físicas	VARON	MUJER
	Psíquicas	1	2
DAÑOS MATERIALES	Si		
	No		xx
COMENTARIOS/ OBSERVACIONES/ SUGERENCIAS			

CONVENIO CON	Administración		
	Fiscalía		
	Ambas		
EJERCICIO	Público	VARON	MUJER
	Privado	1	2
CAUSAS DE LA AGRESION	Tiempo en ser atendido	1	
	Discrepancias con la Atención Médica	1	
	Discrepancias Personales	1	
	En relación con la I.T.		
	No recetar lo propuesto por el paciente		
	Informes no acordes a sus exigencias		
	Mal funcionamiento Centro		
Otros			
ASESORIA O APOYO DE LA EMPRESA	Si		
	No		
BAJA LABORAL	Si	1	
	No		
AGRESIONES PREVIAS	Si	1	
	No		
DILIGENCIAS	Si		
	No		
DENUNCIA	Si	3	
	No		

Comunicados realizados por el Colegio de Médicos de Zamora durante el año 2018

09 Febrero 2018

COMUNICADO DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZAMORA

El Colegio Oficial de Médicos de Zamora desea manifestar nuevamente su preocupación ante la alta y prolongada tasa de temporalidad que soportan los profesionales de Sacyl general y de los médicos en particular, tanto por el deterioro de la calidad asistencial y del desarrollo profesional de los médicos que ello comporta, como por la incertidumbre que provoca en la vida social, laboral y profesional de los afectados.

Esta problemática tiene en estos momentos, ante el inminente proceso de estatutarización, una especial relevancia en el colectivo de los médicos funcionarios interinos, circunstancia que está teniendo amplia repercusión en los medios de comunicación social, tanto de nuestra provincia, como del resto de Castilla y León.

En ese sentido, la postura del Colegio de Médicos de Zamora, ya expresada en anteriores comunicados, es que cree imprescindible la reducción de la temporalidad con los procedimientos legales previstos en nuestro ordenamiento jurídico, a la vez que ve la necesidad de que la Administración clarifique todo lo relacionado con la estatutarización de los profesionales funcionarios, eliminando la incertidumbre que genera y que puede influir negativamente en su ejercicio profesional.

Así mismo, somos partidarios de una política que contemple mantener la asistencia en todos los municipios independientemente de su número de habitantes, facilitando el acceso al sistema, por lo que reclamamos políticas de fidelización del médico al ámbito rural que permitan una continuidad asistencial en el tiempo, lo que repercutiría favorablemente en la eficiencia del sistema.

El colegio de Médicos de Zamora también observa con alta preocupación la planificación respecto de las vacantes que se van a producir ante el gran número de jubilaciones del personal sanitario, tanto en el ámbito de la Atención Primaria, como en el de la Hospitalaria que, de no gestionarse adecuadamente, va a tener graves repercusiones sobre la equidad en el acceso al Sistema Público de Salud, sobre la calidad asistencial y la sostenibilidad del propio Sacyl.

Zamora, a 7 de febrero de 2018

23 Febrero 2018



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS DE ZAMORA
C/ Pelayo, 15 – 2º - 49014 – ZAMORA
Telf: 980.531.620 – www.colmeza.com – colmeza@colmeza.com

Desde el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora queremos respaldar la **MANIFESTACIÓN CONVOCADA EN MADRID EL PRÓXIMO 21 DE MARZO DE 2018** para recuperar los recortes retributivos aplicados a los médicos, junto con otros aspectos tan fundamentales como:

- *Recuperación de la jornada semanal de 35 horas.*
- *Carrera profesional igual en todos los servicios autonómicos de salud y para todos los profesionales independientemente de su tipo de contratación.*
- *Realización de OPE's y concursos de traslados con periodicidad bienal (como mínimo) y donde las lenguas cooficiales no sean un requisito.*
- *Equiparación de las plazas MIR al número de graduados en las Facultades de Medicina cada año.*
- *Garantizar los requisitos de titulación de los médicos que ejercen en el SNS.*



Por ello, y para facilitar que nuestros colegiados puedan asistir a tal reivindicación, pondremos un **autobús** que partirá de la Delegación de Cultura de la Junta de Castilla y León (c/ Santiago Alba Bonifaz, nº 1, frente al I.E.S Maestro Haedo) **a las 8.00 horas del día 21 de Marzo de 2018.**

Asistiremos a la manifestación y regresaremos al punto de salida en torno a las 16 horas.

Contamos contigo: apúntate en la *sede del Ilustre Colegio de Médicos de Zamora (C/ Pelayo, 15 – 2º* ó en el teléfono 980 53 16 20) antes del 14 de Marzo.



18 Mayo 2018



C/ Pelayo, 15 – 2º - 49014 – ZAMORA

Tel: 980.531.620

www.colmeza.com

colmeza@colmeza.com

COMUNICADO SOBRE EL FORMULARIO DE CERTIFICADO MÉDICO DE LA SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. QUE FIGURA EN LA CONVOCATORIA DE SU BOLSA DE EMPLEO COMO ANEXO II.

Estimados compañeros,

Desde este Colegio de Médicos hemos tenido conocimiento de que, por parte de algunos pacientes, se está pidiendo a sus Médicos de Familia que rellenen un impreso (Anexo II) que la empresa CORREOS está utilizando como CERTIFICADO MÉDICO para determinar la capacidad medico laboral de los distintos puestos de trabajo a los que se opta en su bolsa de trabajo.

Por ello os recordamos que, conforme a los artículos 58 y 59 del Real Decreto 1018/1980, de 19 de mayo, por el que se aprueban los Estatutos Generales de la Organización Médica Colegial y del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, este Organismo es el único autorizado para editar y distribuir los impresos de los Certificados Médicos Oficiales y, conforme a nuestros Estatutos (artículo 69º 1), los Médicos Colegiados deberán utilizar obligatoriamente para certificar estos impresos Oficiales editados y distribuidos por la Organización Médica Colegial, cualquiera que sea la finalidad de la Certificación y el Organismo, Centro, Establecimiento o Corporación en que haya de surtir efecto.

Por otro lado, queremos recordar que a la hora de realizar un Certificado Médico:

- 1.- Los médicos de familia no tienen, entre sus competencias, la de emitir Certificados sobre la aptitud de un trabajador para un determinado puesto de trabajo, al existir otras especialidades médicas que tienen encomendado, específicamente, dicho cometido.
- 2.- El médico no debe expedir un certificado si la carencia de la competencia específica o la falta de datos o pruebas no le permiten afirmar los hechos que habrían de ser acreditados.
- 3.- Y el certificado médico está sujeto a las reglas de la responsabilidad profesional. La falta de exactitud o de verdad en un certificado médico, además de ser una infracción deontológica, puede ser causa tanto de responsabilidad penal como de responsabilidad civil.

Desde este Colegio Oficial de Médicos recomendamos a los colegiados que se abstengan de utilizar el impreso de Certificado Médico que obra en la Convocatoria de CORREOS y únicamente utilice como Certificado Médico el impreso Oficial emitido por el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos, haciendo constar en este Certificado Médico Oficial las especificaciones concretas que a su criterio médico consideren oportunas relativas al solicitante y sin perjuicio de que en dichos impresos se pueda hacer referencia también a los parámetros que indica el documento que proporciona Correos.

Zamora, 18 de mayo de 2018.

EL PRESIDENTE

D. Sebastián Martínez Fernández





C/ Pelayo, 15 – 2º - 49014 – ZAMORA

Tel: 980.531.620

www.colmeza.com

colmeza@colmeza.com

Colegio de Médicos de Zamora

Asociación para Proteger al Enfermo de Terapias Pseudocientíficas (APETP)

COMUNICADO CONJUNTO

Ante una actividad formativa pseudoterapéutica en Zamora

En una tienda de Zamora capital se ha programado, para este fin de semana (28 y 29 de julio) un seminario titulado “La bio-lógica del síntoma. Modelos de análisis psicosomático y análisis transgeneracional”. Desde el Colegio de Médicos de Zamora y desde la Asociación para Proteger al Enfermo de Terapias Pseudocientíficas (APETP), queremos alertar a los ciudadanos sobre esta actividad.

Según ha publicado el propio negocio en las redes sociales, la ponente quiere compartir en dicho seminario su “convicción de que las enfermedades, y nuestras dificultades en general, no son sistemáticamente fruto del azar y la fatalidad. Nuestros problemas de salud son como programas de asistencia natural que nuestra biología pone en marcha cuando es necesario. Comprendiendo y resolviendo estos programas podremos desactivarlos cuando no sean útiles”.

Además, se lee que “este taller supone una introducción a la descodificación biológica. En él veremos los principales conceptos de psicogenealogía y psicosomática”. La ponente se presenta a sí misma como especialista en Bioneuroemoción.

Esta propuesta formativa se enmarca así en las corrientes que propugnan el origen emocional de las enfermedades. Explican que toda enfermedad se debe a un conflicto emocional o espiritual, a una cuestión familiar no resuelta o a un problema en las relaciones personales. De esta forma, analizando o descodificando lo que estaría en la raíz, haciéndolo consciente, se lograría la sanación.

Tal propuesta supone, como una de sus consecuencias prácticas, que algunos enfermos acaben renunciando a su tratamiento médico convencional, con nefastas consecuencias. Por lo general, también se ocasiona en la víctima una ruptura de vínculos familiares y lazos afectivos de tipo sectario.

Además, continúa difundiendo una mentalidad pseudocientífica que promueve la desconfianza en la investigación biomédica, el sistema de salud y el trabajo de los profesionales sanitarios, empujando a los pacientes a buscar supuestas soluciones más fáciles en falsos terapeutas.

En nuestro país es una realidad cada vez más preocupante, y por eso la Organización Médica Colegial y el Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos han instituido un Observatorio contra las Pseudociencias, Pseudoterapias, Intrusismo y Sectas Sanitarias, con el que colabora activamente la APETP, representando a víctimas y afectados.

Estas propuestas que emplean términos rimbombantes y supuestamente rigurosos como Bioneuroemoción, descodificación biológica, análisis del transgeneracional, psicogenealogía, etc., ya están vinculados a varias muertes en España por el ya citado abandono de tratamientos médicos debido al adoctrinamiento sectario llevado a cabo por diversos pseudoterapeutas.

